

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director, o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 15 DE NOVIEMBRE DE 1932

Precios de suscripción: en España, **SEIS** pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las **TRES** de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## INFORMACIONES COMENTADAS

### Tres reivindicaciones de España

Leyendo estas documentadas informaciones cablegráficas aparecidas en "La Prensa", el gran diario hispano de Nueva York, pienso yo en mis lectores de más de cuarenta años. Sólo ellos, viniendo el horror que todo español tiene a "hacer memoria", a recordar el pasado, a encontrar en la evocación de los sucesos de que fuimos causantes, actores o testigos consentidores, una lección aprovechable, a hacer, en suma, examen de conciencia, podrán saborear la emoción intensa de considerar a España reivindicada de agravios que se le hicieron.

Imaginé que hacemos resurgir ante nuestra vista el desfile trágico de los días de 1896 y 1897. Una gran nación—mejor dicho, entonces, no era más que una nación grande—, los Estados Unidos, suponiendo en riesgo el equilibrio político del Pacífico, pide cuentas a España por su acción colonizadora en los archipiélagos filipino, mandanés y joloano. Habían transcurrido casi cuatro siglos desde que Magallanes y Elcano constituyeran el derecho español en aquellas remotas tierras, y en tantas centurias España no había logrado, ni intentado casi, transformar las bárbaras razas que se incorporan a la historia asesinando a su descubridor. Apenas en la isla de Luzón había realizado una labor civilizadora, y esto, en las lindes costeras, donde codicia del comercio encontraba fácil acceso y provechosa satisfacción. Las Islas de Mindanao y Joló, en cambio, con su casi un millón de habitantes y su extensión territorial de casi dos mil millas cuadradas, permanecían independientes, bajo el dominio íntegro de sultanes indígenas que mantenían en sus varios pueblos de distintas razas, la antropofagia, la esclavitud y la piratería y que tenían a los gobernadores que España enviaba, encerrados en los fuertes construidos en la costa. Invocando esta desidia, esta incuria, este abandono, esta incapacidad colonizadora del Estado español, se arrebató a España la soberanía de sus archipiélagos en el Pacífico, después de someterla a la dura prueba de aquella insurrección general en que tagalos, gonorotes, visayas, aetas y demás razas, alocinadas por una promesa de independencia que aún no se les ha concedido, eran instrumentos del desdén político yanqui.

No se quería advertir que en los demás dominios coloniales del dilatado Océano Pacífico acontecía un hecho semejante. No ya en las posesiones de Holanda, sino en las de Inglaterra y Francia, el genio colonial de los europeos no había acertado a crear un centro de espiritualidad e intelectualidad como Manila. Se ha reconocido luego en los mismos Estados Unidos, que de ninguna colonia oriental se había producido una tan numerosa, varia, intensa bibliografía como la que España había logrado hacer de Filipinas, tanto científica como literaria, compuesta de millones de obras, algunas monumentales como la famosa "Flora", del padre Blanco, y como las colecciones de estudios meteorológicos, que superaban a todo cuanto habían producido todos los Observatorios astronómicos del mundo.

No había en el Pacífico dominio colonial que no tuviera como el de España, zonas vírgenes y zonas independientes, millares de kilómetros sin vías de comunicación y sin acceso a los extranjeros, sultanatos indígenas, antropofagia, esclavitud, piratería, sacrificios humanos y otras manifestaciones de la barbarie ancestral. Sólo a España, sin embargo, se la empleó y alentó ante el mundo.

Habló pasado treinta y cinco años; siete lustros, cuyo progreso ha sido más rápido, más eficaz que los dos centenares de años del XVIII y del XIX, en que España y las demás potencias europeas pudieron atender a la colonización del Pacífico. En estos treinta y cinco años se ha poseído dos herramientas de insuperable valor para la colonización: el automóvil y el aeroplano. Con estos medios de transporte, de aprovisionamiento, de destrucción, se ha vencido a los desiertos del Sahara, de Libia y de Siria. No queda, en realidad, la acción colonizadora obstáculo geográfico insuperable que vencer. Hasta la cumbre del Eberdt, el techo del mundo,

está a punto de rendirse a la osadía europea.

Queda, sin embargo, un bastión que tomar; unas razas indómitas que vencer. Aquellas de Joló y Mindano, que España no había llegado a someter a su soberanía. El dominador yanqui, que ha dispuesto sin cuenta de oro que España no tenía, de escuadras más poderosas que las que destruyeron e incendiaron nuestros miserables buques de madera en el arsenal de Cavite, de constabularios reclutados en todos los ámbitos de perversion del mundo amarillo y del mundo cobrizo a tres dólares por cabeza, hace cada año la guerra que buenamente le dejan hacer los sultanes mandayas y subarios... ¡Y qué guerra!... Si nuestro general Arolas en 1886, cuando con ochocientos hombres y unas viejas bombardas de hierro, conquistó May-Bung y Parang-Parang, hubiera empleado los procedimientos de guerra que hoy se emplean, ¡con qué airada indignación rasgarían sus vestiduras de fariseos los sentimientos y puntitos yanquis! Así, el 24 de Octubre pasado, reanudando la guerrita de todos los años contra los sultanes o joloanos se intentó la toma de Tuyangan con todo el aparato bélico de una gran película: autos blindados, aeroplanos bombardeadores y gases asfixiantes... Y he aquí los cablegramas de "La Prensa"... Se hizo gran mortandad... Mujeres y niños... Los forajidos sultanes—forajidos los llama el correspondiente informador—prefirieron dejarse despedazar y exterminar antes que abandonar a la furia de los constabularios, sus compañeras de amor y los frutos de bendición que Dios había otorgado a sus hogares... Y esto a los treinta y cinco años de haber puesto a España en la picota, acusándola de crueldad porque combatía a sus enemigos con campos de concentración, por ejemplo, como los que Inglaterra creaba en el Transvaal y los que luego sabría de encerrar rebaños humanos en Bélgica, en Alemania, en Francia...

¿Vale la pena de pedir un juicio histórico para lograr otra reivindicación?... Ved. El 21 de Octubre... Cada año una estatua monumental, alzada en Londres sobre alta columna como si la elevara el anhelo de dominar al mundo, se ve cubierta de coronas llegadas de todas las partes del Imperio británico... Es la estatua de Nelson. Ante ella con músicas, con discursos, con vitores, conmemoran los ingleses el "Día de Trafalgar"... En España no se conmemora ya ninguna fecha histórica, ninguna bravatería militar, ni San Quintín, ni Pavia, ni apenas Bailén siquiera. Para no amargar la camaradería con el pueblo francés, Madrid renunció al comenzar el siglo a su típico "Dos de Mayo", castizo y chulesco. Respecto a Trafalgar, como respecto a tantos otros sucesos históricos, España podría pedir, si no que se le reivindicara, que se la inhibiera. En aguas de Trafalgar estuvo el Estado; el monarca y sus validos y sus funcionarios; no estuvo la nación... Estuvo el Estado español, alocinado, seducido, atrahillado por una potencia extranjera... ¿Cómo no imaginar que este intento de reivindicación fuera lección oportuna que importaría mucho a España conocer y estudiar...?

En pocas palabras, otra reivindicación... Camino de presidio, condenación, además, a pagar una indemnización de ciento setenta millones de pesetas aproximadamente. En el suco Sen Huld, uno de los colaboradores del financiero Ivar Kreuger... En su proceso ha figurado un contrato o intento probar que en 1925 estos geniales simuladores habían pagado al Estado español 200 millones de pesetas, como precio del monopolio de cerillas fosforicas que se les iba a otorgar... Esta suma ha figurado como exacta desde 1926 en los balances de una sociedad llamada "Continental Investment", sin que el ministro español en Estocolmo reclamara de la superchería, si la era. En el proceso nadie ha aportado el testimonio claro de España... Y no sólo de incapacidades coloniales y de batallas perdidas debe reivindicarse a la nación, sino también del más dañino estrago que la causan las torpezas y las inconsciencias de sus financieros...

**DIONISIO PÉREZ**  
(Prohibida la reproducción).

### Hablando con el Gobernador

La huelga de Ciudad Rodrigo, resuelta

Al conferenciar ayer con el gobernador civil, nos dijo que por la mañana había recibido comisiones obreras de los pueblos de La Maya y Pedrosillo de los Aires, con objeto de ver la manera de que la Bolsa de Trabajo de ambos pueblos, que trabaja conjuntamente, pueda obviar ciertas dificultades que se oponen a ello.

También nos dijo que había recibido comisiones de los pueblos de Pitiegua, Galinduste y otros.

Por último, refiriéndose a la huelga de Ciudad Rodrigo, nos manifestó que acababa de recibir a las doce de la tarde, conocimiento oficial de que el conflicto se había solucionado satisfactoriamente, y con este motivo prodigió frases muy encomiásticas a la labor realizada por el alcalde don Severino Pacheco.

Según comunicación oficial—añadió el señor González Gamonal—que se me ha comunicado de la solución, se colocan en el pantano del Agueda 150 obreros; 15 en el puente de San Giraldo y otros en distintas obras.

Terminó diciéndonos que la Comisión gestora del Ayuntamiento había tenido un gesto de nobilísima ciudadanía para comenzar a emplear las 50.000 pesetas, avaladas por distintas personalidades, y obtenidas de la Caja de Ahorros, ejecutándose obras en seguida.

**"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA**

### ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Interesante sesión

Presidida por don Manuel González Calzada, el domingo, a las doce, y con asistencia de los vocales don Antonio Núñez, don Siro Gay, don Manuel González Juan y don Matías Quintana, celebró sesión esta entidad.

Se aprobó el acta de la última, como asimismo las cuentas correspondientes al mes de Octubre, que arrojan un déficit de 906,05 pesetas.

Se informó la junta de los que comen diariamente en la Mendicicia y de los que duermen en el albergue nocturno.

La presidencia, lo mismo que en la sesión precedente, se pronunció por el penoso déficit que arrojan los estados mensuales de esta entidad, y por cuya persistencia anunció la probabilidad de que pronto la Asociación no pueda atender a las necesidades de los indigentes y necesitados de la ciudad; esperando que Salamanca, evocando la alta misión social de beneficencia que siempre realizó esta Asociación y recordando principalmente su colaboración el invierno pasado, con motivo del pánico obrero, que estuvo socorriendo a centenares de obreros reconvaleciendo el sostenimiento de esta entidad, que tanto bien está realizando a la paz social, si se quiere ésta—dijo—es preciso que Salamanca coopere con sus aportaciones a levantar la situación precaria en que se encuentra la entidad, pues de lo contrario, la responsabilidad nunca podrá arrojarse, por falta de llamamiento, a los directivos de la Asociación contra la mendicicia.

### El alojamiento de los guardias de asalto

Dos reuniones de fuerzas vivas

La primera, se celebró a las cinco y media de la tarde, en el Gobierno civil, presidiéndola el señor González Gamonal. A ésta asistieron el presidente de la Diputación provincial, el alcalde, el rector interino de la Universidad, los directores de los Bancos de España, Oeste, Blanco Cobaleda, Coca, Bilbao, Mercantil, Hispano - Americano, Español de Crédito, presidente de la Caja de Ahorros, presidente de la Caja de Previsión Social y presidente de la Cámara de Comercio, Urbana, Agrícola, Patronal general y Federación Gremial.

El gobernador civil saludó a los concurrentes, agradeciéndoles su asistencia.

Manifestó que el objeto de la reunión no era otro que el de examinar y ver los medios económicos que se podían obtener para el más rápido alojamiento en Salamanca de una Compañía de Guardias de Asalto.

Todos los reunidos expusieron su opinión, favorable al alojamiento de esas fuerzas y como la mayoría de los asistentes tenían que consultar a sus respectivas entidades, manifestó al gobernador que dentro de esta misma semana las reuniones y le comunicarían los medios económicos con que podía contar para ese objeto.

Se cree que el Ayuntamiento y la Diputación provincial aportarán la mayor cantidad para ese fin.

A las siete de la tarde se celebró la segunda reunión a la que asistieron los presidentes de los gremios "El Volante", carboneros, trapicantes, bares y cafés, panaderos, La Huerta Salamantina, La productora de leche, "El estable salmantino", salficheros, carniceros, hoteleros, barberos y "La Alianza". Los presidentes de las patronales de Comerciantes, Fabril, Construcción, Tejeros y fladilleros y barberos y peluqueros.

Como la reunión tenía el mismo objeto, el gobernador civil expuso las mismas manifestaciones que había expresado en la anterior, y los presidentes ofrecieron reunir a las sociedades, para que ellas determinaran conforme a sus medios económicos lo que juzgaran más conveniente.

A las ocho de la noche, el presidente de la Caja de Ahorros, comunicó al gobernador civil que dicha institución contribuiría con cinco mil pesetas para el alojamiento de las fuerzas de Asalto.

### En honor de los señores Bolaños y Aguilár se celebra en Madrid un banquete-homenaje

Todos los operarios de los importantes talleres tipográficos Bolaños y Aguilár, de Madrid, organizaron un fructífero banquete en honor de dichos señores, para conmemorar el primer aniversario de la fundación de los expresados talleres.

El banquete tuvo lugar en el restaurant "Casa Juan", de La Bombilla, en Madrid, el pasado domingo, día 13 del actual, a la una de la tarde.

Al acto asistieron los operarios de los referidos talleres y muchos amigos de los homenajeados.

La fiesta terminó hasta bien terminada la tarde del expresado día 13 y transcurrió en la más animada camaradería y con el mayor regocijo.

Gustosos nos sumamos al homenaje tan merecido de los señores Bolaños y Aguilár, a quien nos unen antiguos lazos de amistad, principalmente con el señor Bolaños Iglesias (don José), que sabe muy bien que compartimos con él, con sentimiento sincero, todas las alegrías y bienandanzas que disfruta, a las que le consideramos tan digno merecedor.



LA CIUDAD QUE VIVIO POR PRIMERA VEZ UNA HUELGA

### LA CIUDAD QUE VIVIO POR PRIMERA VEZ UNA HUELGA

Ya quedó solucionada la huelga de obreros de Ciudad Rodrigo. Lo celebramos sinceramente. La vecina y simpática ciudad ha visto por vez primera una huelga general, con todo el aparato de precauciones, comercio cerrado, brazos caídos de trabajadores en paseo forzado, fuerza pública y hasta guardias de asalto. Ha sido para Ciudad Rodrigo, un espectáculo nuevo, al que no estaba naturalmente acostumbrado. Allí la vida, amurallada como la ciudad, tenía la serenidad y el sosiego de la campiña tranquila que rodea las murallas. La vieja Plaza de Béjar, con sus arcos típicos y sus azulejos y sus hierros sevillanos, daba el tono cordial de la apacible y sana vida. Los pequeños conflictos que surgían, se solucionaban amigablemente y familiarmente, y acaso hubo un tiempo, en el que las rebobicas fueron las directrices de la vida microbrigense. Si había crisis de trabajo, ya se las arreglaba el Municipio con unos cuantos señores para remediarla. Pero la vida social ha experimentado un cambio brusco y ha mirado hacia un más amplio horizonte, saltando por encima de las murallas para asomarse al mundo.

Esta primera huelga general que se registra en Ciudad Rodrigo, espectáculo nuevo, y como nuevo muy dado a la justificada zozobra e inquietud, quizá haya sido un bien. Un bien para todos; para los que llevan más allá de las posibilidades económicas sus entusiasmos y para los que se quedan rezagados en esta evolución rápida de las costumbres y de la vida social española. Pero terminó este primer ensayo general que tan bien les ha salido a los actores. Ciudad Rodrigo está en calma. Los moquetes de asalto se han retirado de las calles. Vuelven a sonar los martillos y a hundirse en la tierra los picos, y es, ahora, el trabajo, el que canta alegremente, desarraigando entrecijos, quitando malos humores y devolviendo el sosiego a la simpática ciudad, sosiego y canción satisfecha del trabajo que saben mejor cuando se creyó perdidos, y que se sienten y se aman más, cuando hay pan en casa.—Un Repórter.

### Ayer se subastó la construcción del Hospital provincial de Higiene

Para la una de la tarde, en la Caja de Previsión Social, se constituyó la mesa para la subasta de las obras del Instituto Provincial de Higiene.

Formaban la mesa el presidente de esta institución, don Fernando Iscar, como secretario, don Rafael de Castro, asistiendo también el Notario don Jesús Veiga.

Se procedió a la apertura de pliegos, que fueron seis, de los siguientes señores:

- Don Argimiro Caraballo, comprámetándose a efectuar las obras en 257.355 pesetas.
- Don Angel Macanayo, 269.000.
- Don Angel Estévez, 275.000.
- Don Manuel Sánchez, 268.998.
- Don Vicente Andrés, 279.000.
- Don Segastán Nieto, 268.000.

Se adjudicaron provisionalmente las obras a don Argimiro Caraballo. Este licitador fue el maestro que diseñó las obras del Grupo Escolar de las Carmelitas, y en la actualidad está construyendo las de otro grupo escolar en Sotoserrano.

Las obras comenzarán inmediatamente.

### ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

## El expediente de explotación colectiva de la finca "El Marin"

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió anoche el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Alba, Núñez Bravo, Maldonado Bomati, Santos Mirat, Olivera, Paredes, Núñez Rodríguez, Población, Sotés, Casado y Marcos Escrivano.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

**INSTRUCCION PUBLICA**  
Sin discusión, se aprobó el proyecto de reorganización de la Escuela municipal de Artes, Industria y Comercio, que se encontraba sobre la mesa desde la sesión anterior.

**COMISION DE HACIENDA**  
Fué aprobado un dictamen de la Comisión, desestimando la instancia de los concertados de la zona libre y vecinos de los Pizarrales, solicitando autorización para efectuar el sacrificio, degiello, del ganado de cerda en sus respectivos domicilios, y se aprobó otro sobre forma de pago de la obra de adaptación del piso alto de Anaya para Archivo Histórico provincial.

Pasó a la asesoría jurídica una instancia de don Tomás Martín Bazán, como contratista de la obra colocación de aceras en el Paseo de Canalejas, relacionada con la recaudación de la aportación económica contribuciones especiales que deben satisfacer los dueños de fincas beneficiadas con la reforma, y a Intervención una comunicación del señor Ingeniero municipal, sobre habilitación de crédito de 1.500 pesetas, con destino a la confección de proyectos.

**AGUAS Y SANEAMIENTO**  
Se dió lectura a un dictamen de la Comisión, informando a S. E. en las condiciones en que la Nueva Sociedad general de Construcciones, limitada, renunciaría a la rescisión del contrato que tiene planteada.

Dicha sociedad, como compensación económica que repare las pérdidas sufridas pide la cantidad de 40.000 pesetas; que se establezca una ordenación de los pagos atrasados y que se puntualice la forma en que se hará el importe de las obras que tiene que ejecutar todavía.

Se aprobó el acta de adjudicación del aprovechamiento de los pastos de la finca "Aldehuela de los Guzmanes", en la cantidad de 2.300 pesetas, a don José Herrero.

Se leyó una comunicación del secretario, solicitando dos días de permiso para asistir a las sesiones del Pleno del Colegio Central, convocadas para los días 15 y 16, y se aprobó una instancia de don Antonio Gaspar Hernández, solicitando empadronamiento.

La distribución de fondos para el mes actual asciende a 375.353,43 pesetas.

Se aprobó una diligencia de comparecencia de don Francisco Diego, como propietario de la casa número 7 de la calle de Caleros, relativa a la expropiación total de la finca en la cantidad de 18.000 pesetas pagaderas en varios plazos.

Será expuesto al público el padrón de motores para el año actual. Se modificó el acuerdo de petición un préstamo de 1.300.000 pesetas solicitado del Instituto Nacional de Previsión en el sentido de que sea únicamente de un millón.

Pasó a la Comisión una instancia de don Gregorio Morollón, para instalar papelerías anunciadoras en la calle.

**COMISION DE OBRAS**  
Se concedieron las siguientes licencias: A don Amelio Velázquez, para construir un local destinado a almacén en el Puenteillo de San Blas. A don Aquilino Romo, para modificar la portada del Café Torres. A don Isidro Galicia, para construir una galería en la casa número 3 del Gran Capatán. A don Sebastián Nieto, para reformar ventanas en la casa número 3 de la Plaza de Santa Eulalia.

Se desestimó una instancia de Andrés Moreno y otros propietarios de la Cartereta de Ledesma, aplicándose un dictamen de la Comisión en la instancia de don Manuel Ambrosio.

Se dió lectura a un informe del arquitecto refiriendo el proyecto de trazado de jardines en la Puente de Tito.

Se autorizó a don Patricio López y otros para extraer chinitilla del Teso de la Peña.

**LA EXPROPIACION DE LA FINCA "EL MARIN"**  
Se dió lectura a una moción de la Comisión de Política Rural en la que se informa a la Corporación de que siguiendo los trámites legales que han precedido a la incautación de la finca "El Marin", procede que el Ayuntamiento acuerde conceder el aval que establece la ley de labores forzoso en sus artículos 11, 12 y 13, para que la Sociedad que ha de explotar dicha finca pueda obtener el crédito que precisa para comenzar cuanto antes las faenas de la siembra.

El señor Paredes, como presidente de la Comisión de Política Rural, explica el alcance de la moción, que no es otro sino el de dar cumplimiento a la Ley de labores forzoso que obliga a los Ayuntamientos a conceder su aval para las operaciones de crédito que hayan de concertarse para la explotación de las fincas incautadas.

A petición del señor Población se leen los artículos bien terminantes, de la Ley de labores forzoso. El señor Casado pregunta si el informe de la Sección Agronómica es favorable a que la finca "El Marin" sea explotada. Cree que esta explo-

## Los accidentes de la circulación

### EL DE ANOCHÉ EN LA PLAZA MAYOR

Cerca de las siete, cuando mayor era el paseo en nuestra Plaza Mayor, entró por el arco de la calle de Zamora una camioneta de la matrícula de Salamanca, número 2383, propiedad de la señora viuda de don Juan Pérez, conducida por el chófer Agustín Mantúa.

Un grupo de jóvenes, entre el que se encontraba Abdón Castellanos, de diecinueve años de edad, vecino de Pedrosillo el Rato, no se dió cuenta de la proximidad del vehículo, siendo alcanzado Abdón, y recibiendo un violento golpe con la parte posterior de la camioneta, que le arrojó al suelo.

Se produjo la consiguiente alarma, y el joven fué recogido por los guardias de Seguridad Felipe Muñoz y Fernando Hernández, en unión de otras personas, trasladándolo en el mismo vehículo a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante de la Beneficencia, don Francisco Colorado, le apreció erosiones y contusiones en el brazo derecho, rodilla izquierda y ligera conmoción cerebral.

Después de ser curado, fué llevado al domicilio de unos parientes, en Salamanca.

### UN CARRO ARROLLADO POR UNA CAMIONETA

Por la carretera de Villacastán a Vigo, en las proximidades del pueblo de Calzada, manchaba, conduciendo un carro, el vecino de El Madrenal (Zamora), Lorenzo Romo Lorenzo, cuando se le echó encima la camioneta de la matrícula de Salamanca, número 2.596, conducida por Abel Hernández, de veinte años de edad, vecino de Aldeatejada.

Resultado herida la hermana del dueño del carro, llamada Nieves Romo, de veinticinco años de edad, y una de las caballerías que tiraban del vehículo.

El carro sufrió grandes destrozos. Lorenzo Romo, puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Calzada, que instuyó el correspondiente atestado, del que hizo entrega al Juzgado municipal de Calza-

### LOS CICLISTAS

Elías Iglesias, que montaba una bicicleta, amoló a Margarita de Castro Castañeda, produciéndola erosiones y contusiones en la cara y piernas y conmoción cerebral.

Fué curada en la Casa de Socorro.

### ANCIANO ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

El domingo, en la calle de García Barrado, fué alcanzado por un automóvil el anciano de setenta y tres años, Francisco Martín Sánchez.

En la Casa de Socorro fué curado por el médico de guardia don Manuel Hernández, de una herida contusa en la rodilla izquierda, de pronóstico reservado.

Después de asistir en el benéfico establecimiento, se le trasladó a su domicilio, calle de García Barrado, 63.

### La desviación de la línea de Tejares

El diputado a Cortes y querido amigo nuestro, don Filiberto Villalobos, ha comunicado al gobernador civil que antes del día 10 del próximo mes de Diciembre, pasará a la División de Ferrocarriles el proyecto de variante de la línea de Tejares, reformado por la Compañía del Oeste, como ordenaba la División y el ministro de Obras públicas.

## VIDA OBRERA

Habiendo fallecido en esta localidad Blas Montero Alonso, empleado municipal adscrito a la Brigada de Jardines, hijo del sereno particular, familiarmente conocido por el nombre del "Guinda", se hace público para conocimiento de amigos y compañeros, como asimismo para la conducción del cadáver tendrá lugar el día 15 del corriente mes, a la hora de las doce de la mañana, desde el Hospital provincial al cementerio general.

tación colectiva va a producir una pérdida considerable y se lamenta de que con ello pueda desacreditarse la Reforma Agraria en Salamanca, que todos los republicanos están interesados en que no fracase.

Entra en el salón el señor García Puente.

El señor Marcos Escobedo dice que la moción plantea a la Corporación municipal el problema de dar cumplimiento a la Ley de labores forzoso, que obliga a los Ayuntamientos a avalar los créditos precisos para la explotación de las fincas incautadas. La obligación, pues, es ineludible, pero hay que plantear el asunto con entera claridad, pues se ventila el fracaso o el éxito de la explotación que se va a iniciar.

El informe de la Sección Agronómica asegura que la explotación de la finca "El Marín" resultará un fracaso económico por la época en que se va a comenzar, la forma en que se va a hacer, la calidad de las tierras y los gastos que ha de originar. No obstante esto, al darles cuenta en la Comisión de Política Rural de este informe a los obreros, se nos ha dicho que las afirmaciones de la sección no pueden sostenerse, entre otras razones, porque el año pasado se sembró en Febrero y la cosecha fué magnífica.

El informe de la Sección dice que hace falta un crédito de 124.000 pesetas. De esta cantidad hay que descontar por aperos de labranza y abonos que no se precisa adquirir, unas 22.500 pesetas. Además, es muy posible que alguna institución de Salamanca pudiera prestar en plazo muy breve 30.000 pesetas para la compra de ganado, con lo cual el crédito que fija la Sección Agronómica se reduciría notablemente.

Estimo que a pesar del repetido informe, el Ayuntamiento no tiene otro remedio que dar cumplimiento a la Ley; pero interesados todos en que este experimento no fracase, nuestro deber es dar conocimiento de estos extremos a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra para que manifiesten por escrito si están dispuestos a aceptar la responsabilidad que supone empezar la explotación de "El Marín" en estas condiciones.

Se ocea en la obligación de declarar que las apreciaciones que se hacen en el informe son tardías, pues el Ayuntamiento las conoce en el momento preciso en que se maneja conceder su aval y cuando ya está tramitado el expediente de incautación, informe que debió ser previo al expediente.

Confía en que si los obreros toman con entusiasmo esta primera explotación colectiva, la siembra podía estar en veinticinco días y arrojado el peligro, que la Sección Agronómica debió haber anunciado al iniciarse el expediente, no ahora.

El criterio es el de que el Ayuntamiento no tiene otro remedio que el de cumplir la Ley vigilando estrechamente la explotación y el de que los obreros acepten la responsabilidad del éxito de la empresa.

El señor Población reconoce la

necesidad de cumplir la ley, pero es preciso que la Sociedad Obrera garantice por escrito que pondrán todo su entusiasmo en que la empresa no se malogre.

El señor Alba resalta de las manifestaciones del señor Marcos Escobedo las que se refieren a que los obreros son los primeros interesados en el éxito de la empresa y confía en que así lo harán. La explotación de la finca "El Marín" ha despertado vivo interés y los obreros con su esfuerzo conseguirán que no se malogre este intento de explotación colectiva.

El señor García Puente muestra su pesimismo en cuanto a los resultados que se obtengan por lo avanzado de la estación para sembrar ya y porque el año pasado la siega de "El Marín" costó a su propietario 65.000 pesetas, obteniendo un rendimiento de 110.000 pesetas. Insiste en sus manifestaciones el señor Marcos Escobedo, mostrándose conforme con que se requiera a la Sociedad Obrera para que rectifique por escrito el informe de la Sección Agronómica, afirmando que también él tiene sus dudas; pero que estas pueden depender del comportamiento de los trabajadores, por lo que, a fin de asegurar el éxito, debe ejercerse una verdadera dictadura económica.

El señor Maldonado interviene en nombre de la minoría radical socialista y dice que dados los términos en que la Ley presenta el problema, no hay sino conceder el aval que se establece.

El señor Oliviera se lamenta de que el Ayuntamiento tenga que resolver rápidamente un asunto de tanta importancia y el señor Casado se manifiesta en idénticos términos.

Los señores Núñez Rodríguez y Núñez Bravo reconocen la necesidad de dar cumplimiento a la Ley, no sin lamentar el que el éxito de la explotación no esté asegurado desde los primeros momentos, por lo que se precisa la garantía de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra.

Intervienen brevemente los señores Paredes, Marcos Escobedo y Alba y se aprueba la moción de la Comisión de Política Rural.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Población pide que se rectifique un error sufrido en la convocatoria de las oposiciones a médico tocólogo, nombrándose del tribunal a don Adolfo Núñez.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DE AVILA

Un hombre gravísimamente herido a garrotazos.

En el término de Aldea del Villar, anejo a Madrigal de las Torres, se encontraba arando el vecino de aquella localidad Julián del Río. A medio día diviso en una tierra próxima a su vecino Cleovaldo Herrerero Rodríguez, que se hallaba ex- tendido en el máxilar derecho, que se evacuar una necesidad, dirigiéndose a la tierra en que se encontraba Cleovaldo.

Cuando estuvo a distancia suficiente, le arrojó una piedra y después, con un gamote, le golpeó, produciéndole numerosas heridas, cuatro de ellas en el máxilar derecho, que se lo destruyó completamente, con expulsión de toda la dentadura, pérdida completa del ojo derecho, por cuyo orificio salía parte de la masa encefálica, y erosiones.

Conducido el herido al domicilio del médico, calificó su estado de gravísimo y algunas de las heridas de mortales de necesidad.

El agresor ha sido detenido, ocupándose un garrote roto por diversos partes, que se supone fué el arma con que produjo las heridas a Cleovaldo.

Inauguración de una cantina.

Con asistencia del señor gobernador civil y demás autoridades locales, se ha verificado en esta capital la inauguración de la primera cantina escolar costeada por el Ayuntamiento, en la que comerán durante el invierno cien niños de ambos sexos. Está situada en el grupo escolar del Paseo de San Roque, y cuidan del expendio de los alimentos varias abuelas bajo la dirección de las profesoras y señoras normalistas. El acto resultó muy simpático.

Herido por su padre. En el cuartel de la guardia civil de Nava de Arévalo, se presentó el vecino de aquella localidad Marcelo Pumas, manifestando que había sido herido por su padre por haberse presentado tarde en su domicilio. Reconciliado por el médico del

pueblo, le apreció una herida cortante en la muñeca derecha, que fué certificada de leve. Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Lesionado.

En la Clínica de la Cruz Roja ha sido curado Víctorio Blázquez que presentaba heridas en distintas partes del cuerpo, ocasionadas al caer.

Jubilado.

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado el maestro nacional del Pueblo de La Torre, don León Jiménez.

Con motivo de una huelga, resulta herido un juez municipal.

En el pueblo de Palacios de Goda, salieron al campo unos cincuenta hombres de la Casa del Pueblo, obligando a los obreros que se ocupaban en las faenas agrícolas a cesar en sus trabajos, manifestándole que la sociedad había acordado ir a la huelga.

Como los levantiscos se presentaban en forma violenta y armados de gamotes, los obreros obedecieron las órdenes.

Avisada la Guardia civil de Arevalo, se presentó en el citado pueblo, garantizando la libertad de trabajo, saliendo al campo algunos padres protegidos por la Benemérita.

Parece ser que la huelga obedezca a haberse formado una sociedad de patronos para la defensa de sus intereses, cosa que los obreros no han visto con buenos ojos.

Como consecuencia del paro, el obrero asociado, Avelino Soto, esperó en las afueras del pueblo al juez municipal, disparando sobre él y produciéndole heridas graves. El agresor ha sido detenido.

Un beodo.

Por escándalo y embriaguez ha sido detenido un vecino de Riofrío, llamado Felipe Jiménez, el cual, después de identificar su personalidad, fué puesto en libertad, pasando el asunto al Juzgado correspondiente.

Reyerta.

Por antiguos resentimientos cuestionaron en el pueblo de Burgozando, varios jóvenes de aquella localidad.

De las palabras pasaron a los hechos, acometiéndose a pedradas y navajazos, resultando herido grave de arma blanca Juan Martín Blázquez y de pedradas Crispín Muñoz y Francisco Blázquez.

Detenido.

En Campio Medaño ha sido detenido el vecino Tomás López, por desacato a la autoridad judicial.

Necrológica.

Ha fallecido doña Asunción López, viuda de Martín, muy estimada en esta capital. Su muerte ha sido muy sentida.

J. MARTIN

NOTICIAS

A las diez de la mañana del día 17 del actual, se celebrará en la capilla de la Universidad honras fúnebres por el eterno descanso de los señores doctores difuntos.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

V. SANTOS MIRAT

MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA. 2

"Mundo Gráfico".—"Mundo Gráfico" en Cataluña. Los grupos comarcales, el centralismo barcelonés y las dificultades para la implantación del Estatuto. Primer artículo de una interesante serie que publicará esta popular revista, recogiendo la opinión de las más significativas personalidades políticas de Gerona, Lérida y Tarragona.

Además, publica esta semana: El cultivo de la naranja en Valencia.—Yecia inaugura su Instituto.—Los peregrinos del hambre.—Deportes. Y la continuación de Anticipolis, la magistral novela de Oteya sobre Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico", treinta céntimos.

DR. MUELLEDES

UNICO Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA H'JO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

Por el Ministerio de Agricultura se ha dispuesto que, a modo de ensayo, se adjudique, mediante concurso, una pensión en el extranjero

ro, y especialmente en Norteamérica, a favor de un técnico para el estudio y práctica de los aparatos que integran la industria cinematográfica, con duración de tres meses e importe de 2.000 pesetas mensuales, mas los gastos de viaje. Por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica se fijarán las condiciones que deben reunir los solicitantes, se anunciará el concurso y se formulará la oportuna propuesta oyendo al Centro de Perfeccionamiento obrero.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Ateneo de Alumnos Internos de la Facultad de Medicina

El día 12 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia de don Jerónimo Pau, se celebró junta general.

Se da a conocer el resultado de las oposiciones para cubrir doce plazas vacantes de alumnos internos supernumerarios, habiendo sido designados para ocuparlas, los siguientes opositores:

- 1. Fernando González Díez. 2. Domingo González Vicenté. 3. Angel Moreno Moreno. 4. Ignacio Moya Núñez. 5. Manuel Espinaze Rodríguez. 6. José María Buitrón Fernán-dez. 7. Jesús Velázquez Burgenio. 8. Wlfrido Santos González. 9. Antonio García Penedo. 10. Fernando Manrique Zunzunegui. 11. Fernando López Areal. 12. Julio Valdunciel González.

El secretario habla a los alumnos internos entrantes de los fines del Ateneo, procediendo a inscribirse todos en esta entidad, verificándose a continuación la elección de clínicos.

Se lee una carta del doctor Caffo, accediendo a la invitación hecha por este Ateneo para encargarse de la conferencia inaugural de esta asociación, que tendrá lugar a

finos del corriente mes, acordándose obsequiar dicho día con una comida íntima.

La fiesta anual de los alumnos internos se acuerda celebrarla el día 2 de Diciembre.

Después de algunas proposiciones y ruegos se levanta la sesión.

Por la Junta Directiva, el Secretario del Ateneo, Luis Hernández.

PARA MAÑANA:

El plan quinquenal y la situación económica y financiera de Rusia por Gilbert C. Layton.

Mister Layton, el Director de "The Economist", la publicación financiera de más prestigio en el mundo, ha concedido a la "Agencia Internacional Arco" el privilegio de la publicación exclusiva de una impresionante serie de tres artículos, en los que de una manera completamente objetiva se estudia este aspecto de la política rusa.

Rusia, la gran Esfinge del siglo, el tema de perpetua actualidad, vuelve de nuevo con este motivo y volverá muchas veces, en el futuro, a hacer cumplir las promesas de todos los periódicos.

El primero de los artículos de Mr. Layton, se denomina LA PRODUCCION. En él se estudian los éxitos y fracasos en este aspecto del Plan Quinquenal, próximo a finalizar. Las causas de la demora en muchas industrias naturalmente interdependientes.

El segundo se titula EL TRABAJO, y estudia la comencia de la mano de obra. Los movimientos migratorios del trabajador de unas a otras comarcas o fábricas en busca de mejor retribución y salarios; el sistema de pago en metálico y en especie; el trabajador que hace el sacrificio por ideal y el obrero sencillamente egoísta que va, sin consideraciones, a donde mejor le pagan. En fin: la dislocación entre patronos y obreros por ciertos móviles individuales congénitos en todo hombre, aunque sea comunista.

El tercero se llama EL CAPITAL, pues en la Rusia comunista existe el "capital", aunque éste sea patrimonio de la nación, presentado por el Estado, y expone en sencillos y firmes trazos el mecanismo del capital estatal-comunista.

Son, en resumen, tres artículos de mérito por la importancia y objetividad que los informan, y "Agencia Internacional Arco" se ha procurado conseguir en exclusiva para brindar a EL ADELANTO las primicias de su publicación.

GALGO de dos años se vende a toda prueba en Alha de Torrens, Fábrica de luz eléctrica.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Rogamos al público se digne prestar su mayor atención a la carta que publicamos a continuación por tratarse de una opinión emitida por una personalidad debidamente autorizada, dado su carácter profesional.

El Dr. D. Adolfo Guiard Rodriguez, Inspector Municipal de Sanidad de Tijola (Almería), nos escribe la carta cuyo texto es como sigue:

Tijola, 8 de Septiembre de 1932.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío y distinguido compañero: Me complazco en dirigirme a usted, sumamente agradecido de su preparado SERVETINAL, por dos motivos: primero, porque, mirado bajo el aspecto profesional, debido a él poseemos una medicación excelente para las enfermedades del aparato digestivo, cuyos resultados son indudables de mejoría franca y absoluta en dichas enfermedades, por lo que puede servirle de testimonio profesional mi modesta firma; y segundo, porque debido a la bondad indiscutible de su SERVETINAL, mi padre, que ha padecido de una dispepsia, acompañada de un estreñimiento pertinaz que le producía terribles molestias, habiendo sido tratado por los diferentes medios que la terapéutica pone a nuestro alcance, con nada sintió la mejoría tan rápida que con el uso de su SERVETINAL, pues he de decirle que tan sólo lleva tomándolo cinco días y parece otro, hasta el punto que ve el frasco y le proporciona tal alegría que es para reírse.

Por todo lo cual le repito mi agradecimiento y le autorizo para que haga el uso que quiera de esta carta.

Se reitera de usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: ADOLFO GUIARD

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en: SALAMANCA.—Gayoso, Arrenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

# Los problemas de la República Española dentro y fuera de España

(Información de nuestro redactor-corresponsal don José María Palacio)

**La República Española es pacifista y necesita más que nadie de la paz.-La República tiene que ser una escuela de severidad moral y de abnegación pública; es decir, de civismo.-Gracias a la República hay un Estado en España que antes no existía.-No estamos en los tiempos de la Monarquía, que se daba el decreto de disolución de Cortes a un ciudadano para fabricarse una mayoría**

El día ha sido espléndido. Esto contribuyó a que, desde las diez de la mañana, las calles que figuraban en el itinerario de la entrada del Presidente y el Paseo de Zorrilla, así como la Plaza Mayor, estuviesen, desde esa hora, extraordinariamente concurridas.

A las doce y media llegó la comitiva presidencial. Se otorgó al señor Azaña un recibimiento muy cordial, y al descender del coche frenó al Ayuntamiento y a su paso por las calles, fué ovacionado.

En la terraza del Ayuntamiento esperaban las autoridades civiles y militares y numerosas representaciones de otras entidades y de los partidos políticos.

Ondean en el edificio lujosas colgaduras y las banderas tricolor y pendón de Castilla. Rindió honores una batería a pie de Artillería, con estandarte y banda de trompetas, que fué revistada por el señor Azaña.

De Madrid, además del Consejo nacional y local de Acción Republicana, los diputados de la minoría señores Vergara, Serrano Batanero, Ruiz Funes, Rico, Carreras, Romero, Coca, Ruiz Rebollo. También se hallaban presentes los de esta circunscripción señores Cabello, Sol, Garrote y Villanteva.

El señor Azaña durmió en Medicina del Campo.

La señora de Azaña, al penetrar en el Ayuntamiento, fué obsequiada con espléndidos ramos de flores por las señoras de Acción Republicana femenina.

Hubo en el salón principal del Ayuntamiento una breve recepción de autoridades y representaciones de los Servicios Hidráulicos del Duero, Universidad, Audiencias Territorial y Provincial, Delegación de Hacienda y jefatura de otros ministerios.

Seguidamente se trasladó al teatro Calderón.

### El discurso

El teatro Calderón de la Barca presentaba deslumbrante aspecto. No es posible que se coloque una persona más en las localidades del teatro ni en el escenario. En palcos y plateas hay muchas señoras.

Al presentarse ante los aparatos de alta voz el señor Azaña, es objeto de una prolongada ovación. En las primeras filas del escenario toman asiento los elementos directivos de Acción Republicana, las autoridades, la mayor parte de los diputados de la minoría parlamentaria, delegaciones de provincias y de muchos pueblos de la de Valladolid. El Presidente del Consejo comienza así su discurso:

Amigos y correligionarios: Sean mis primeras palabras para agradecer a Valladolid el cortesismo y generoso recibimiento que me ha hecho. Acepto y recibo los aplausos, felicitaciones y vitores que me habéis otorgado, no como un testimonio de adhesión hacia mi persona, sino como un fervor público repúblicano, como adhesión inquebrantable al régimen.

Debe huírse de compenetrar demasiado un partido, un régimen, con una o con varias personas. El régimen es impersonal y nunca debe servir de pretexto para encarnar a las personas sino en la medida que sus propios merecimientos lo permitan.

Recuerdo otro paso suyo por Valladolid en los comienzos de 1929. Durante algunas semanas de mi permanencia aquí—dice—aunque no lo pareciese, luchamos por la instauración del nuevo régimen. Al comparar el día de hoy con aquellos creo que hay una buena lección de disciplina política y también moral en relación con los que hubimos de pasar bajo la tiranía.

Recordar los días de gloria puede originar el mayor dolor de la vida, pero olvidar los de lucha es completamente impolítico.

Tenemos todavía cerca los días del fervor, del despostramiento y de los nos hemos fugado. Hemos de recordar para que aquellas tinieblas no vuelvan a reinar entre nosotros. (Aplausos).

Temo quizás chasquearos con mi discurso. No tengo que decir ninguna cosa sensacional como parece

esperar esta numerosa asistencia y la cortés expectación vuestra. No ha ocurrido ningún suceso político que requiera una declaración. La situación política es la misma que en el momento de mi discurso de Santander. Nada hay que modifique la ruta política española trazada hasta aquí. Podría amenizar este acto con un recurso fácil: el de la polémica con nuestros adversarios acerca de lo que nos imputan, de lo que nos denigran y de lo que nos atacan. Estimo que la polémica, a unos cuantos kilómetros del adversario, es pueril. Hay que plantearla en el Parlamento, cara a cara, para salir al paso de argumentos falaces para que sobre ellos recaiga la sanción instantánea de la opinión que aquí representa. Lo demás es perder el tiempo. Entonces, ¿déis, ¿qué interés tienen estas reuniones, estas asambleas?

Muy grande, para poner en común las efusiones cívicas que a todos nos unen y contrastar el valor de todos para crear el mañana de la República.

La sola preocupación política en el Gobierno es un peligro gravísimo, por la tendencia de absorción y de cerrar el horizonte. El mañana ha de ser llenado por la obra de hoy. Cuanto constituye un programa de Gobierno ha de ser el remate de los impulsos del pasado. Estamos obligados a crear la obra del mañana. El hoy es el impulsor del mañana, que es lo que nos importa. Ese mañana hemos de trazarlo entre todos y sólo así es soportable para quienes estimamos la obra de Gobierno como un servicio al Estado. Si alguien siente la duda de lo que le corresponde hacer que se quite de en medio. Estas asambleas son propicias a reverdecer, a rejuvenecer el espíritu del gobernante. La tarea de gobernar es fatigosa, a las veces imputable, y el gobernante ha de pensar que algún día terminará su tarea. La virtud de estas asambleas consiste en ir formando el mañana de la República, que no puede consistir en la misma función del Gobierno ni en las tareas de los adversarios. Hemos de aspirar a más y es a formar un pensamiento, un calor, un espíritu en el que se acojan todos los ideales de la República. Esto sólo podemos hacerlo entre todos, y ese pensamiento no puede estar sometido a las contiendas de los partidos. Sin ese pensamiento la República sería un cascarón hueco y sobrevendría su ruina. Es preciso imbuir la República en un corazón caliente, de un alma creadora, cuyo pensamiento signifique esto mismo.

Yo no tengo la pretensión de crear ese pensamiento, pero he cumplido con mi deber de servirlo. Esto sólo mediante estas asambleas puede lograrse.

No sé si lo primero es el verbo y lo segundo la acción. Yo creo que son una misma cosa. Para una acción concentrada, es precisa la palabra que dirige y crea y gobierna.

Dije antes que no había ocurrido novedad alguna desde mi discurso de Santander. Entonces me ocupé de las circunstancias que delineaban un futuro inmediato en la obra de Gobierno. Si acaso, las de ahora, no hacen más que robustecer aquel criterio. Alude al Congreso socialista y a la coalición gobernante, formada por un programa que en parte ha sido realizado plenamente. Esta la realidad política que la que representan las actuales Cortes. Deploro, dice, las posiciones que estimen lo contrario.

A la coalición representada en el Gobierno le ha acompañado hasta ahora, el éxito en el Parlamento y fuera de él. El Gobierno ha puesto el pie sobre la cerviz de los sublevados, ha restablecido la autoridad, ha dictado una Constitución liberal, ha afirmado los principios de libertad y ha realizado una firme tarea legislativa. La República, para su mayor engrandecimiento, ha sabido sentirse elemento. (Gran ovación).

Ahora bien, es cosa manifiesta que los hombres y las situaciones no podamos ser perdurables, y afirmando esta verdad se ha pensado en la Federación de izquierdas.

Por la misma actividad parlamentaria, por razones elementabilísimas resulta absolutamente indispensable. Hay que desfogar la vida de las Cortes de la de un Gobierno. Cuando estas Cortes se formaron todo fueron denuestos para ellas. Se pensaba que nos íbamos a hacer trizas unos a otros, y que no darían pruebas del menor sentido político. Ya las defendí antes de ahora en mis discursos, y ahí está patente su labor extraordinaria. Las Cortes vivirán lo que ellas mismas sean capaces de vivir, salvando todo lo que hay que salvar a este respecto. Ellas ofrecen la posibilidad de una mayoría que sustituya a la actual coalición. Es absolutamente preciso acostumbrarse a manejar el régimen de partidos. Ya no son posibles los Gobiernos de mayorías fraguadas en el ministerio de la Gobernación, como en tiempos de la monarquía. La situación es completamente inversa. Los grupos políticos, más o menos homogéneos, tendrán un programa común que ha de sostener un ministerio. Pensando en esto, no se puede fundir la vida de un Gobierno en la de un partido. Sería funesto que las potestades constitucionales se viesen obligadas a disolver el Parlamento para facilitar la formación de un Gobierno. Esto hay que evitarlo a toda costa. Para ello se ha propuesto la Federación de izquierdas. Está hecha y supeditada a lo que dé de sí la realidad. No hay ni sorpresas ni amagos de contienda de ningún género.

Cuando se abrieron las Cortes, ellas eran una masa enorme de diputados, no diferenciados. Con excepción de una pequeña minoría, todos aceptaban y defendían el régimen republicano. Después han ido articulándose los grupos y señalándose las diferencias de apreciación, por posiciones distintas al votar las leyes elaboradas. Los mismos problemas tratados y discutidos han ido dibujando posiciones.

No han sido iguales los criterios al apreciar las leyes laicas, la supresión del Senado, la separación de la

Iglesia del Estado, del Estatuto catalán, etc. Se trata ahora de agruparse los afines.

Esto es tan claro que sorprende que ya no se haya hecho espontáneamente. La agrupación de que hablamos es tan útil y tan necesaria, que por ello está ya hecha, pese—creo yo—a los que celebrarian que los republicanos nos pulverizásemos como un montón de arena.

No se propone invadir al programa de la que sostiene el Gobierno actual. Hace un año dijo a éste lo que tenía que hacer. La Federación de izquierdas continuará la obra del progreso y de la paz de España, después de la labor realizada hasta aquí. Mientras tanto hemos de seguir realizando punto por punto o propuesto. Por lo pronto se ha de hacer la Ley de Congregaciones religiosas con aplicación estricta del

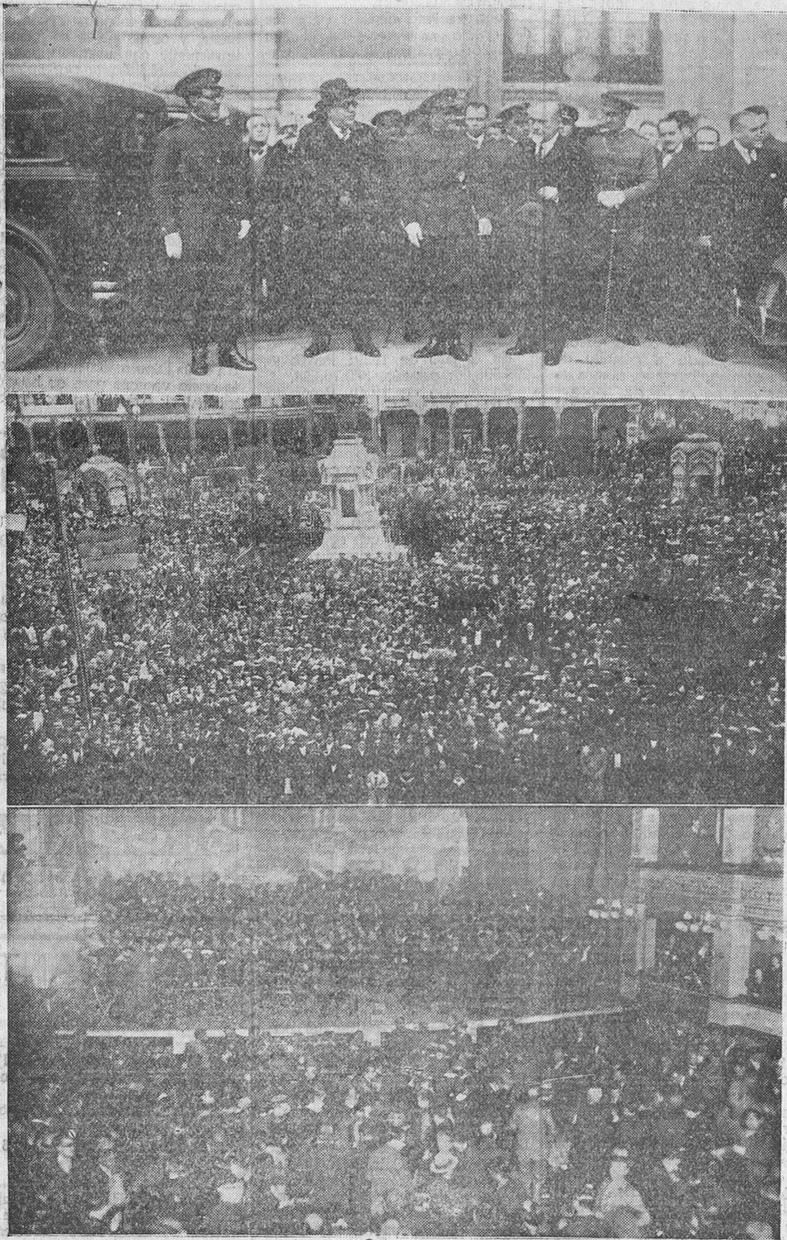
artículo 26 de la Constitución, e inmediatamente se ha de pensar en la de mayor importancia para la República: la del Tribunal de Garantías. Ya la tiene estudiada el Gobierno y la llevará al Parlamento dentro de pocos días. Espera que se ha de conseguir que esa Ley asegure los derechos del ciudadano y que no se convierta en una oficina de despachos o de trastornados, es decir que no sea un estorbo en las relaciones entre el Gobierno y el Parlamento. Es un problema delicado que el Gobierno entregará a la subdirección de las Cortes. Si no se acierta es difícil prever las dificultades que puede acarrear.

Habla brevemente del Presupuesto. En el de este año la República se encontró con las trampas del régimen anterior y sin los recursos precisos y con una porción de cosas sin organización. El Gobierno estuvo unánime en la necesidad de no gastar y que en el presupuesto siguiente, en el actual, daría satisfacción a las necesidades de la Administración y a las exigencias del pueblo español.

Había que examinar la proporción de los gastos y hacer que éstos no fuesen productivos, sino dedicados a mejorar la condición de los hombres y la riqueza del suelo. Para ello se destinan a Obras Públicas 800 millones, cifra mayor que la totalidad del presupuesto de hace treinta años, y otras muy importantes para escuelas, beneficencia y otros servicios importantes.

Yo no sé si conviene que nazcan más o menos seres; lo que sé es que el Estado está obligado a ampararlos y protegerlos. (Ovación).

Pocas veces un régimen y un Gobierno han trazonado con mayores dificultades. Ha habido que votar un régimen liberal mediante la Constitución, operar la transformación del Estado y contener el esfuerzo de los enemigos. Con la reflexión dirigida a examinar la obra de los meses pasados, a nadie debe extrañar lo desagradable del



En la parte superior: Las autoridades y el señor Azaña. En el centro: El público en la Plaza Mayor, a la llegada del señor Azaña. En la parte inferior: Aspecto del teatro Calderón, al terminar el acto. (Foto Cacho).

destino de deshacer a otros para la permanencia de la obra de Gobierno. A mí me desagrada profundamente que las gentes me tengan por un trágico temeroso, ya que soy de natural pacífico y hasta de buen humor. Se me atribuye y echan en cara cierta propensión al terror. ¿Quién hubiera hecho lo contrario en circunstancias análogas? Lo contrario hubiera sido consentir la ruina de la República. No falta quien pregunte: ¿hasta cuándo va a durar tu crueldad?

¿Quién ha empezado? La República empezó por contar con todo el mundo. A su benignidad se correspondió con formidables oleadas de insurrección de todos los órdenes. Se dice que hay que pacificar los espíritus. Bueno; que se pacifiquen ellos. El Gobierno, la República, no han agredido a nadie. Estamos en nuestras posiciones tranquilamente. Y esas posiciones no pueden menguarse en un ápice, por el origen mismo del régimen, de sus leyes, por su propia honestidad. Yo dije hace meses, que quienes no la respetaran, tendrían que temerla. Y después de repeler las agresiones, la República ha sabido ser clemente. (Ovación).

Ahora se pide paz. Por mí, que la haya. Dentro del régimen, nadie será molestado. No se puede pretender la paz a título de rectificaciones de la obra hecha. Si hubiéramos de echar por tierra la serie de reformas realizadas, sería tanto como volver a una monarquía sin corona. Y eso, no.

Queremos construir, y cuando se nos fuerza a ello, tenemos que repeler y combatir. El Gobierno quisiera sólo construir una nueva España. Yo no acepto esta frase más que en sentido figurado. Hay que seguir la continuidad moral. Lo que yo quiero es esto: poner en juego en el espíritu español resortes empujados y quitar otros. En esta obra hay un punto que interesa a todos, singularmente a los hijos de las riberas del Duero. La estructura de un nuevo Estado, a base de autonomías regionales. He oído que se ha pretendido herir a Castilla en este respecto. Yo sostengo que quien diga eso insulta y desconoce los valores esenciales de esta región.

Es preciso considerar esta cuestión. Castilla tiene muchas cosas que hacer, concordantes con su destino. En España se harán muchas cosas. Si vosotros no hacéis lo que os corresponde, aquellas se volverán contra vosotros mismos.

He recorrido Castilla de diversas maneras, y la he sentido en su ser físico y en su ser histórico. Cada piedra y cada ruina está llena de Historia. Aquí hay un alma refranada por el decoro. (Ovación). Sigue la frialdad del carácter castellano que se parece tanto a la mía.

Hay aquí una virtud política, dentro de un fervor íntimo, que es a su vez, de una inmensidad universal. Repasando sus anales, podemos recordar la fastuosa procesión del César. Yo he visto Castilla cuando ya la Historia se había acabado. ¿Este pueblo dónde está? No hay más que historia acabada.

Recuerdo su impresión extraordinaria de un día al colocarse sobre el paisaje, nevado y frío, en una tarde de invierno, cuando un gañán se dirigía hacia el castillo lejano. Entonces dije que ésta es la tierra eterna en que la raza perdura y clama por la resurrección de España. (Gran ovación). Esa resurrección no se hará sin vosotros.

De nada serviría una política sutil y libre en la periferia, sin el lazo interior. Yo no quiero la Castilla pobre y abatida de la actualidad. Yo no tengo el encargo de

restaurador histórico. A propósito de Castilla se han dicho cosas suntuosas y grandes despropósitos y conceptos cursis y desatados. Lo que fué, pasó.

Hay que ir a buscar las virtudes originales del pueblo, restituir en su ser propio y hay que restaurar su economía.

Lo que se ha observado aquí, es una democracia rural y una civilidad urbana, esta oligarquía y republicana.

Todo ha sido destruido. Valladolid presenció el paso del cortejo más imponente del César. Desde entonces ha perdido un ser propio.

Aquí el pelaire, el curtidor, el pellejero, sostuvieron la demagogia contra la aristocracia. Yo me quedo con los primeros.

Y va de anécdotas. Hace pocos días tuve una impresión de contento. Pasaba por un pueblo castellano en ferias. Las gentes se acercaron a saludar al presidente del Consejo. Esto es de agradecer, y a veces, molesto. Todos se agolpaban en torno al coche. Yo iba a pie por las calles y pasé cerca de un hombre fuerte, con una larga zamarra, desde el cuello hasta los pies. Miró con altivez, sin saludarme. Esta altivez indomable me dió a entender que aquel hombre—por quien yo siento profunda admiración—se consideró igual a mí y me despreció. Somos iguales, debió decir.

—Este es mi hombre, dije, este es el tipo sustancial castellano y hay que restaurar su ánimo y su fuerza moral. Hay que rehacer las viejas democracias rurales castellanas y su potencialidad económica. Los grandes genios políticos se crían en la sangre popular y no en las universidades.

Debéis cumplir, vuestro destino, y entre vuestro patrimonio inmenso en Letras y Artes, debe resurgir el genio político de Castilla. Lo más absurdo sería un regionalismo frente a otro regionalismo. ¿Qué tenéis que ver vosotros con el nacionalismo?

Tenéis sólo propio, y en lo nacional, cabemos todos. Eso es lo que queremos hacer y no una restauración histórica. Tenemos que ir al robustecimiento moral y físico por el cumplimiento de deberes colectivos. Hay que armarse de inteligencia y de esfuerzos y colocar a la gente delante de su deber.

Se ha llegado a decir que España iba de camino de no sé de qué catástrofes. Eso es una fantasía, una locura o un arma de mala intención. Si alguien necesita de la paz, es España. La necesita la República y lo contrario sería suicida.

Lo que ocurre, es que nosotros hemos proclamado la República en el interior y en el exterior. TAMBIEN EN EL EXTERIOR. Ya sé yo que España con un rey, era un país sin problemas.

La paz no quiere decir renunciar a una política internacional. Yo he recibido ecos lejanos, en los que se decía que resultaba divertido, que un país inerte como España, pensara en la paz.

España tiene personalidad propia y una lengua universal que comparte con todos los países de Hispanoamérica. Debemos pensar que es lo que hay que hacer en el orden internacional. Resultará más útil perder el tiempo en murmuraciones interiores?

La República no es sólo un Gobierno y un régimen; es el enlace de los hombres con ese régimen y la concurrencia personal con el deber público. Este enlace hay que hacerlo a toda costa y con absoluta honestidad. El Estado ha de ser guía y rector de todos; un servicio imperial que no admite ni espera recompensas.

Yo creo que esto sí está al alcance del espíritu castellano.

## TEATROS

LICEO - - HOY

Gran éxito de la compañía

MARTI-PIERRA

ESTRENO-Gran estreno

de la preciosa comedia

La última

aventura

Premiada en el concurso de

obras teatrales

Enseguida SOL Y SOMBRA

El éxito del año

BRETON - - HOY

DOS grandes secciones de

cine sonoro, DOS

Película "Concurso Metro.,

Estreno 1931-32

Con el agua

al cuello

Película interpretada por

Robert Mongoudry e Irenet

Purcell

Mañana: PROHIBIDO del

mismo director de "Sombras Blancas."

Cambie sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo CHAMPION

última palabra en encendido rápido y potente.

Pídaselas en su garage

ENFERMOS DE LA sangre, estómago, hígado, intestinos, etc., recordad que cada año aumenta el número de personas curadas con el

JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En líquido polvos y cachets

El mejor depurativo de la sangre.

Está siempre la marca "Girolamo".

Agentes en España: J. Urach y C. S. A. Bruch, 40 - Barcelona



LOS DEPORTES DEL DOMINGO

(De nuestra Agencia Noti-Sport)

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

Agonizan los campeonatos regionales. Ayer ya han terminado varios de ellos...

Mancomunado Castilla Sur

En Madrid jugaron los eternos rivales Madrid-Athletic. Este año la rivalidad estaba menguada por la suavecidad del equipo del Madrid...

En Valladolid, el titular batió a Sevilla, por uno a cero. El gol fue logrado en los últimos momentos...

En Sevilla, el Betis derrotó al Nacional de Madrid, por dos tantos a uno. En la primera mitad los nacionalistas fueron superiores...

En Málaga, correspondiente al grupo B del mancomunado Castilla Sur, el titular venció al Castilla, cuatro a cero...

En Córdoba, el Racing se dejó batir por la Ferroviaria de Madrid, por dos tantos a uno. El tanto local lo marcó Pérez...

En Santander.—Terminó el campeonato de la Región, clasificándose campeón el Racing y subcampeón, el Torrelavega...

En Oviedo, el titular derrotó al Club Gijón, por seis a cero. Fueron los marcadores de los goles, Langarica, cinco, y Chus...

En Gijón, el Sporting no encontró enemigo en el Stadium de Avilés, así que derrotó por nueve tantos a uno...

En Oviiedo, el titular derrotó al Club Gijón, por seis a cero. Fueron los marcadores de los goles, Langarica, cinco, y Chus...

En Mallorca, el Batear fue derrotado por el Constancia, por tres a cero. En el campo de Ategorri...

En Orense, el Deportivo de la Coruña, batió al equipo titular, por cuatro tantos a uno. Los Heróicos desarrollaron una exhibición de buen juego...

En el segundo tiempo los ataques corruñeses tuvieron profundidad y marcaron León, Chacho, Torres y Triana. Después el Orensano Toro...

En el Ferrol, el Eiría no fue enemigo para el Racing local, que le derrotó por siete tantos a cero.

En Vigo, el Celta perdió con el Unión Sporting, por tres a dos. El resultado libra de la promoción al Sporting...

En Pamplona, el Osasuna derrotó al Logroño, por dos a uno. Marcaron los goles osasunistas, Bértiz y Urizalqui...

En Valencia, el titular derrotó por cinco a cero al Levante. El partido hubo de suspenderse quince minutos antes de terminar...

En Sagunto, el Saguntino derrotó al Gimnástico, por diez a cero, consiguiendo los tantos por Lorens y Ródenas...

En Castellón, el Deportivo derrotó al Sporting, por diez a uno. Campeón de Murcia

En Cartagena, la Gimnástica derrotó al Murcia por dos a uno. Partido entretenido. Marcaron los gimnásticos Latorre y Villafra y el murciano Zamoreta...

En Alicante, el Hércules venció al Eche, por tres a uno. Partido fácil. Por los vencedores marcaron Gourduras, Aracil y Ramón...

En Murcia, el Imperial venció al Cartagena, por tres a cero. Campeón catalán

En Barcelona, el Español derrotó sin dificultad al Palafrugell, por seis a uno. El Badalona al empatar a un tanto con el Sans se afianzó en el último lugar del campeonato...

En Galiçia.—Celta, 2; Unión, 3; Racing, 7; Eiría, 0; Orense, 1; Deportivo, 4. Gupúzcoa.—Unión, 7; Zaragoza, 2; Tolosa, 2; Donostia, 2; Osasuna, 2; Logroño, 1.

Murcia.—Gimnástica, 2; Murcia, 1; Imperial, 3; Cartagena, 0; Hércules, 3; Eche, 1. Valencia.—Valencia, 5; Levante, 0; Saguntino, 2; Gimnástico, 0; Deportivo Castellón, 10; Sporting, 1. Vizcaya.—Arenas, 1; Baracaldo, 1; Erandio, 1; Athletic, 3.

COMENTARIOS Asturias.—Al ocuparnos de esta región, como de las restantes, tendremos en cuenta, más que el resultado en sí de la última jornada, la situación de los clubes en relación con el campeonato de España...

Cantabria.—Aquí ha terminado el domingo el campeonato. Resultado el previsto. Fácil campeón el Racing santanderino y en segundo lugar el Torrelavega.

Cataluña.—Como el Palafrugell tiene que jugar el próximo domingo en su campo, ya es difícil que se sea arrebatado el tercer puesto que clasifica para el campeonato de España. El Sabadell, al ser derrotado en su terreno por el Júpiter, ha perdido en el terreno nacional...

Málaga.—Faltan aquí varias jornadas aún para terminar el torneo, pero se ha destacado tanto el Constancia, único club que se clasifica como no puede ofrecer duda que alcanzará el título de campeón.

Castilla Sur.—Aquí ha terminado el domingo el campeonato. Resultado el previsto. Fácil campeón el Racing santanderino y en segundo lugar el Torrelavega.

Castellón.—Como el Palafrugell tiene que jugar el próximo domingo en su campo, ya es difícil que se sea arrebatado el tercer puesto que clasifica para el campeonato de España. El Sabadell, al ser derrotado en su terreno por el Júpiter, ha perdido en el terreno nacional...

Málaga.—Faltan aquí varias jornadas aún para terminar el torneo, pero se ha destacado tanto el Constancia, único club que se clasifica como no puede ofrecer duda que alcanzará el título de campeón.

Castilla Sur.—Aquí ha terminado el domingo el campeonato. Resultado el previsto. Fácil campeón el Racing santanderino y en segundo lugar el Torrelavega.

Castellón.—Como el Palafrugell tiene que jugar el próximo domingo en su campo, ya es difícil que se sea arrebatado el tercer puesto que clasifica para el campeonato de España. El Sabadell, al ser derrotado en su terreno por el Júpiter, ha perdido en el terreno nacional...

En el torneo nacional. Y el título de campeón en Cataluña todavía sigue pendiente del encuentro definitivo del domingo en el campo de Las Cortes entre el Barcelona y el Español, igualados en puntos.

Castilla Sur.—No tenía necesidad el Madrid de haber ganado al Athletic para ser campeón. Con esta victoria aumenta su ventaja y se clasifica en el primer puesto. Probable subcampeón el Betis...

Galiçia.—No se explicano claramente como el Celta ha sido derrotado en Bañados por el Unión, posiblemente en el terreno de los pezones y de las suspicacias pudiera encontrarse una explicación a esta derrota...

Murcia.—Ya en la jornada anterior todo estaba decidido en este torneo regional y aun perdiendo el domingo el Murcia, no hay alteraciones. Campeón el Hércules y subcampeón el Murcia.

Valencia.—Ninguna duda, tampoco, aquí, para el primer puesto. Destacado se le ha llevado el Valencia. El Castellón le sigue a continuación y el Levante, derrotado en Melilla, se queda en el tercer puesto...

Vizcaya.—Ningún movimiento en los tres primeros lugares. Campeón el Athletic bilbaíno, una vez más. Subcampeón el Arenas, lo que es tampoco ninguna novedad y en cambio sí lo es que por primera vez pueda jugar en el campeonato de España el Baracaldo que desplaza al Deportivo Alavés.

VARIAS PRUEBAS DEPORTIVAS Pocas pruebas deportivas se verificaron ayer en toda España. En el Hipódromo de la Castellana finalizó la temporada de Otoño. El premio de más importancia era el Handicap de Ocho dotado con cinco mil pesetas sobre 2.500 metros.

En el Hipódromo de la Castellana finalizó la temporada de Otoño. El premio de más importancia era el Handicap de Ocho dotado con cinco mil pesetas sobre 2.500 metros. Venció "Rique", de Esteban Fernández, montado por J. Arco...

En Málaga, las carreras ciclistas Málaga-Fuengirola y regreso, 60 kilómetros, fue ganada por Antonio Pascual, que hizo el recorrido en 1 hora, 49 minutos.

En Valencia, las carreras ciclistas Los Valles Genica y regreso, 120 kilómetros, se la adjudicó Ballester.

En Valencia en partido de hockey, el Alicante fue vencido por el Valencia, por cinco a cero.

NOTI-SPORT INTERESES SERRANOS Correo alterno Desde el mes pasado y sin que sepamos las causas, estamos padeciendo los habitantes de esta región la intermitencia del correo de Salamanca...

Desde el mes pasado y sin que sepamos las causas, estamos padeciendo los habitantes de esta región la intermitencia del correo de Salamanca que apunta el epígrafe, efectivamente: un día sí y otro no, con perfecta regularidad...

El coche-correo de Béjar a Sequeiros transporta la correspondencia a los pueblos siguientes: Calzada de Béjar, Valdefuentes, Hórcajo, Cristóbal, Molinillo, Santibañez, San Esteban, Valero, Miranda, Cepeda, Garcibuy, Villanueva, Sequeiros y los que por él reciben:

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617.50. El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Consignatario en Vigo y Vilagarcía, ESTANISLAO DURAN. Apartado 75. SALIDAS DE VIGO Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Consignatario en Vigo, Andrés Farina, S. en C. Apartado 59. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, Sres. Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

Advertisement for Depurativo Richelet. Features a large illustration of a man shouting '¡No grite!...' and text: '¡No pida auxilio porque es usted misma la causante de sus males!.. Cuando empezó a viciarse su sangre debió poner remedio inmediato y hoy no sufriría las consecuencias de su abandono. Pero aún no es tarde. Usted puede curarse haciendo su sangre más pura, más fluida, más vital...' Includes a testimonial from Mme LOUIS NUGIER and address: 22, rue Bourgon, Paris.

Advertisement for 'Mala Real Inglesa' by Lazaro Andres. Text: 'Pana Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: 21 Noviembre, ALMANZORA 19 Diciembre, ALCANTARA'

Advertisement for 'La sesión de ayer de la Diputación provincial'. Text: 'La presidió el señor Marcos Escobedo y conoció de los siguientes asuntos: Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales en la instancia suscrita por don Siro Gay, vecino de esta capital...' Includes a list of various administrative matters.

Advertisement for 'Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS'. Text: 'Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensa de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Calzos Bujes de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, En la Fundición de ALAEJOS'. Includes 'Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)'. Below it: 'Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches... ON PARLE FRANÇAIS'

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## Tres discursos más del señor Azaña en Valladolid

# EN ASTURIAS SE DECLARA, INOPINADAMENTE, LA HUELGA GENERAL DE MINEROS

## EL NUMERO DE HUELGUISTAS ALCANZARA HOY A TREINTA MIL HOMBRES

### Los discursos que el señor Azaña pronunció ante las guarniciones de Valladolid

#### AL INAUGURAR "EL HOGAR DEL SOLDADO"

Madrid.—Después del brillante acto celebrado en el teatro Calderón y en el que el señor Azaña pronunció un magnífico discurso (que EL ADELANTO publica en otro lugar de este número) y del banquete con que fué obsequiado, el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra se dirigió al cuartel de Infantería donde inauguró "El Hogar del Soldado".

El coronel del Regimiento pronunció unas palabras de salutación y de adhesión a la República.

Seguidamente, el señor Azaña pronunció un breve discurso, en el que comenzó elogiando la iniciativa de establecer "El Hogar del Soldado".

La misión de los jefes—dijo—es formar al soldado, que no es solo su formación profesional, sino también ciudadana. Hay que inculcarle la convicción de que es un deber de todo ciudadano aprender disciplina, aprender a servir a la Patria y defenderla, si desgraciadamente estuviere en peligro. Es más fácil formar a los soldados que formar a los ciudadanos. Para esa formación, la República ha puesto en vosotros su confianza.

A continuación, un soldado levo unas cuartillas, en las que entre otras cosas dijo: "Si algún día ocurriera lo que no es de esperar, que la Patria estuviera en peligro, la República debe acordarse del Regimiento 32 de Infantería".

El señor Azaña contestó: "Me alegra oír esas palabras, porque me hace esperar que llegaréis a cumplir los fines de todos los ciudadanos. Te felicito y felicito a la tropa en tu persona". (Grandes aplausos).

#### EN EL CASINO DE CLASES

Visitó después el señor Azaña el Casino de Clases, donde pronunció el siguiente discurso:

—Recojo la felicitación de vuestro presidente, pero he de decir que a mí, nada tenéis que agradecerme, sino a la República, porque el ministro pasa y el régimen permanece.

A mí no me debéis nada. Yo implanté unas reformas, que eran una necesidad, no para que me daban un favor, ni siquiera para que estuvieseis agradecidos a la República. Creo que tenéis en el Ejército una importante misión.

Yo he velado por la selección de los individuos que han de ocupar cargos en el día de mañana. Porque yo quiero que el que valga tenga los caminos abiertos.

En las Academias Militares se os ha reservado una parte en la oficialidad, para estimular vuestro estudio. Vosotros constituís la pieza capital en la organización del Ejército republicano, porque en vuestras manos está inmediatamente la tropa, los hijos del pueblo. Tenéis esta responsabilidad, tenéis con la República una deuda, que la República no os roclamará, pero que pesará sobre vosotros. Yo espero que el cuerpo de suboficiales será siempre el más firme sostén de la República.

#### LA ANTIGUA ACADEMIA DE CABALLERIA

Visitó a continuación el señor Azaña la antigua Academia de Caballería, donde fué recibido por todos los jefes y oficiales de guarnición en Valladolid, al frente de los cuales estaba el general García Camarero.

El señor Azaña fué obsequiado con un lunch.

El general García Camarero pronunció breves palabras, diciendo: —La guarnición de Valladolid cree, como el señor Azaña, que no es el Ejército más valiente el que desea la guerra, sino el que no la teme.

El Ejército debe cumplir la misión que dijo Castelar. Ver, oír, callar, escuchar las órdenes y cumplirlas.

El presidente del Consejo contestó diciendo: —Recojo esas palabras y poco podrá decir después de la jornada que llevo. Sin embargo, no quisiera desaprovechar esta primera ocasión de dirigirme a la guarnición de Valladolid.

Hay que apreciar en el Ejército dos aspectos: el de ciudadanos españoles y el de aspecto profesional. Muchos errores de España tuvieron su origen en creer que el Ejército era una clase privilegiada, que debía lanzarse en ciertas ocasiones a dirigir los negocios del Estado. Vosotros no tenéis más privilegio que el de tener más deberes que los demás ciudadanos, y unos pocos menos de derechos en el orden de la ciudadanía, porque voluntariamente los habéis renunciado, al aceptar la profesión militar.

Tenéis el deber que los demás no tenemos: obedecer o silencio a la voluntad nacional. Cuando esa voluntad se manifiesta de un modo legítimo, tenéis el deber de acatar la orden y de no preocuparse más que de su cumplimiento. Y este deber tan claro, se olvidó mu-

#### chas veces. Hay que reconocerlo. Y se olvidó, no sólo con daño de país, sino con daño de vuestra autoridad, con daño de vuestro prestigio y con daño también de vuestra capacitación profesional. Y esto es lo que debéis de evitar vosotros, como militares.

En el aspecto ciudadano tenéis el derecho al sufragio. Pero como militares, como corporación, vuestro deber, delante de la vida pública, es el silencio y la indiferencia absoluta.

En ninguna crisis, en ninguna dificultad, el Ejército tiene por qué preocuparse de lo que hacen los demás ciudadanos. Nada tenéis que ver con eso. Tenéis la misión de mandar, y nadie sabe mandar, si antes no aprende a obedecer.

Esta es la posición que el Ejército debe ocupar en la República.

#### En Asturias se declara rápidamente una huelga de mineros, que hoy alcanza a treinta mil hombres

Madrid.—La noticia del día de hoy es la declaración de una huelga general en Asturias, que hoy alcanza a treinta mil hombres.

El Sindicato minero fundamenta la huelga en anuncios de despido, y el Sindicato Unico, de protesta contra el Gobierno y el Sindicato Minero.

#### LA NOTICIA DE LA HUELGA

Madrid.—La noticia del día de hoy es la declaración de una huelga general en Asturias, que hoy alcanza a treinta mil hombres.

El Sindicato minero fundamenta la huelga en anuncios de despido, y el Sindicato Unico, de protesta contra el Gobierno y el Sindicato Minero.

#### LO QUE DICE DON TEODORO MENENDEZ

Madrid.—Al tenerse noticia en Madrid de la declaración de la huelga de mineros asturianos, los periodistas visitaron al subsecretario de Obras Públicas y diputado socialista por Oviedo, don Teodoro Menéndez.

El señor Menéndez hizo las siguientes manifestaciones: —El sábado celebré una conferencia con el diputado socialista por Oviedo, Amador Fernández, presidente del Sindicato Minero Asturiano, y nada me dijo del conflicto. Ayer, domingo, apareció un manifiesto y el paro se produjo esta mañana. No creo que la huelga tenga un carácter político, porque han ido al paro todos los Sindicatos mineros, incluso los de la U. G. T.

Esta huelga me parece francamente inoportuna y contraproducente. Revela un estado de impopularidad, porque el Gobierno se ocupaba y se preocupaba de descongestionar el carbón aglomerado. El problema es sencillamente un problema de superproducción.

En una reunión de patronos y obreros con el ministro de Agricultura, se acordó descongestionar los depósitos hulleiros, gestionando la compra de 100.000 toneladas por empresas españolas. Las compañías de ferrocarril se mostraron dispuestas a adquirir 46.000 toneladas. Tropezamos, naturalmente, con dificultades para la negociación del embarque, salida, etc. Esto ha podido dar en Asturias la impresión de que el Gobierno abandonaba el problema, cuando precisamente no le dejaba de la mano. Repito que la huelga es contraproducente e inoportuna, porque como las empresas habían pedido el carbón, sin necesidad, y solamente para conjurar el peligro de un paro, al estallar el conflicto, tropezaban con dificultades y preferían ampliar los pedidos.

Las huelgas se saben como comienzan, pero no como acaban. Sin embargo, yo creo que no se alterará el orden, pero como pudiera ocurrir, resultaría que aprovecharíamos este momento, Alemania, Polonia, Inglaterra y otros países productores, enviarían sus barcos llenos de carbón y abaratarían los nuestros españoles. Y entonces, nuestro problema no tendría solución.

#### LOS MANIFIESTOS DE LOS HUELGUISTAS Y EL NUMERO DE PARADOS

Oviedo.—Al ser conocido el manifiesto de declaración de huelga general minera, produjo enorme impresión y general sorpresa.

El Sindicato Minero Asturiano, que como es sabido pertenece a la Unión General de Trabajadores, fundamenta el paro en el anuncio de las fábricas de Mieres de cerrar hoy, lunes, las fábricas. También fundamenta la medida en la certeza que tiene de que la Duna Felguera se propone paralizar sus minas y de que también la Huella de Turón despediría a 600 mineros.

Creo el Sindicato que con esto

Vuestros deberes acaban en prepararnos para una posible guerra, que como Ejército civilizado, no debéis desear. Y sin embargo, tenéis la obligación de estar preparados para ella. No podéis incitar a la guerra, pero tenéis la obligación de afrontar la guerra si se plantea.

Tened la seguridad de que el país mira con simpatía a su Ejército republicano. Cuando ha perdido esa simpatía, ha sido porque alguien ha pretendido desvirtuar a la oficialidad de su cometido propio.

Tened la seguridad de que la República cuenta con vuestra lealtad, el Gobierno y la nación, que confía en vosotros, para que podáis levantar dignamente la cabeza y decir: "He aquí una Corporación del Estado, que sabe cumplir con su deber y sacrificarse por la Patria". Y ahora os digo: como lazo de unión entre el paisano y el militar: ¡Viva el Ejército! ¡Viva la República!

En medio de una formidable ovación, los jefes y oficiales respondieron entusiásticamente, vitoreando el Ejército y a la República.

En nombre de los inspectores, el señor López Varela agradeció el saludo del ministro. Aseguró que los inspectores están inspirados en un alto espíritu de amor a la escuela. Irán a los pueblos a difundir la doctrina educadora de la República.

Los inspectores terminaron dando vivas al señor De los Ríos.

Consta esta promoción de 50 varones y 16 hembras, y es la más numerosa que se ha designado en España.

#### EL PLEITO DE PASTORA IMPERIO Y "EL GALLO"

Madrid.—Esta Audiencia ha fallado el asunto derivado del pleito de Pastora Imperio contra "El Gallo".

En dicho acto se ha ordenado tramitar la oposición del fiscal por el procedimiento de los incidentes. Por lo tanto, queda en suspenso la declaración o no declaración de "El Gallo".

HUELGA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Madrid.—Se han producido algunos incidentes entre los estudiantes católicos y los de la F. U. E., y no han entrado en clase los alumnos de la Escuela de Comercio.

MEJORA DEL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—Bastante aliviado de la dolencia que sufre don José Giras, ayer se levantó del lecho, realizando un paseo en coche.

El médico que le asiste no ha fijado todavía la fecha definitiva para que el ilustre hombre público pueda reanudar su activa vida política.

#### LA TRANSMISION DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se reunió la Comisión interministerial encargada de la transmisión de servicios a la Generalidad.

Se clasificaron en tres grupos: 1.º De competencia absoluta del Poder Central. 2.º Los de legislación del Estado en relación con el Gobierno catalán; y 3.º Los legislados y ejecutados por la región.

La Comisión volverá a reunirse, creyéndose que en la próxima sesión finalice el trabajo.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA

Madrid.—El gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, ha dicho que le halagaba el cargo, aunque no se le ocultaban las dificultades.

En principio, me instalaré en Badajoz, aunque no definitivamente, porque creo que el sitio más estratégico es Mérida.

Soy optimista acerca de la solución del conflicto. Bastará restablecer el principio de autoridad que está muy resquebrajado. Esta crisis existía en tiempos de la monarquía, y los obreros creyeron que la República iba a resolverla rápidamente y aumentaron sus aspiraciones al aprobarse la Ley de Reforma Agraria, sin tener en cuenta la lentitud que exige su aplicación.

Aquella gente está dirigida por personas incultas que les excitan a desmarcarse y autoridades que no refrenan con energía los conflictos.

Confío en mi gestión porque cuando fui gobernador de Cáceres, no tropecé con grandes dificultades.

Pienso regresar a Madrid dentro de quince días, para dar cuenta de mi gestión al señor Casares Quiroga.

Creo también que lograré encauzar la situación. Casi todos los obreros extremeños pertenecen a la U. G. T., excepto los de Navalmaral de la Mata, que pertenecen a la Confederación.

#### EL MOMENTO POLITICO UN COMENTARIO

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica esta noche un artículo, en el que se ocupa del momento político actual.

En estos momentos—dice—se inicia un proceso que debe preceder a un cambio de Gobierno. El Partido Socialista sabe que el Poder desgasta y no compensa cuando se comparte con grupos y hombres que han de oponerse a sus avances, que son sus postulados. Y lo que no es fácil decir es hacia dónde nos conduce el proceso de un cambio de Gobierno: Se ha formado la Federación de Izquierdas, que en contra de lo que opinan otros no debe regirse por un solo hombre. Un sector desea la desviación hacia una zona más templada, para que se ponga en vigor la Constitución, y otro sector, el campesino y el obrero, considera poco radical el izquierdismo de ahora.

Puede asegurarse que al Presi-

dentado de la República le preocupa hondamente la situación del posible tránsito y que las elecciones de Cataluña son de una enorme importancia.

En la Federación de Izquierdas ha de actuar don Marcelino Domingo, la Izquierda, y para nadie es un secreto la potencia y la violencia de la lucha planteada entre estos dos grupos en Cataluña.

El último Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República, fué de una gran importancia, porque en el se estudió la situación, y además, el asunto de los periódicos suspendidos. Sólo tres ministros dieron su voto favorable a la salida de un importante diario suspendido, y entre estos votos estaba el del señor Casares Quiroga. Pero se dice que el Gobierno tiene papeles que aclaran mucho la razón de esa suspensión del aludido inoportuno diario madrileño.

Por otra parte, el señor Azaña en su discurso de ayer en Valladolid, dijo que la duración de las Cortes Constituyentes puede prolongarse convertidas en ordinarias, mientras ofrezcan la posibilidad de una mayoría homogénea, capaz de sostener a un Gobierno.

Estos son los términos en que está planteada la situación política de la República.

#### DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET Y EL PRESUPUESTO DE ESTADO

Madrid.—Don Eduardo Ortega y Gasset, hablando del proyecto de presupuestos presentado por el Gobierno a las Cortes, ha manifestado que está convencido de que el proyecto se halla plagado de errores, porque nada intenta renovar ni reformar.

El presentará un nuevo proyecto de presupuesto del ministerio de Estado, porque en el que presenta el señor Zulueta ha advertido una enorme cantidad de abusos e infelices prodigalidades, y sobre todo, de rutinas. Es el mismo presupuesto de la monarquía y hay que modernizar el Cuerpo Diplomático, como lo tienen los ministerios de Relaciones exteriores de todo el mundo, y por lo menos, abrir los ventanales, para que los aires de modernidad comiencen a crear la rarocoma de la restauración.

#### POLITICA LOCAL

#### El ministro de Justicia asistirá a un mitin en Salamanca, el domingo próximo

Con la señorita Kent y el señor Pérez Madrigal.

Organizado por los Comités local y provincial del partido Republicano Radical Socialista, se celebrará el próximo domingo, un grandioso mitin de propaganda. En este acto, uno más, y quizá de los más interesantes que con la misma finalidad organiza el partido Radical Socialista de Salamanca, tomarán parte destacadas personalidades de la política actual. Hasta ahora, se sabe, como cosa definitiva, que lo avallará la presencia e intervención del excelentísimo señor ministro de Justicia, señor Albornoz. Motivo éste, suficiente para que su sólo anuncio haya despertado, como ha despertado, las más vivas curiosidades. Es natural que sea así, pues que la recia y destacada personalidad del ministro de Justicia, es aliciente más que sobrado para que el interés de la masa republicana salmantina agudice su expectación.

Con el señor Albornoz, tomarán parte en dicho acto la señorita Kent, el señor Pérez Madrigal y algún otro orador, aún no designado por el Comité Ejecutivo nacional.

Se pone en conocimiento de los afiliados, que el reparto de invitaciones comenzará el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Dámaso Ledesma, 1. Los no afiliados al partido, podrán recogerlas en el mismo lugar y durante las mismas horas del viernes y sábado.

Los comités locales de las provincias deben apresurarse a hacer sus pedidos, pues dada la expectación y el interés despertados con el anuncio del mitin, es muy posible que si así no lo hicieran, la Comisión organizadora, aun sintiéndolo mucho, no pudiera cumplirlos.

En los números sucesivos iremos ampliando detalles sobre el acto, que promete ser uno de los más interesantes de los celebrados hasta la fecha en Salamanca.

#### LA ANTIGUA ACADEMIA DE CABALLERIA

Visitó a continuación el señor Azaña la antigua Academia de Caballería, donde fué recibido por todos los jefes y oficiales de guarnición en Valladolid, al frente de los cuales estaba el general García Camarero.

El señor Azaña fué obsequiado con un lunch.

El general García Camarero pronunció breves palabras, diciendo: —La guarnición de Valladolid cree, como el señor Azaña, que no es el Ejército más valiente el que desea la guerra, sino el que no la teme.

El Ejército debe cumplir la misión que dijo Castelar. Ver, oír, callar, escuchar las órdenes y cumplirlas.

El presidente del Consejo contestó diciendo: —Recojo esas palabras y poco podrá decir después de la jornada que llevo. Sin embargo, no quisiera desaprovechar esta primera ocasión de dirigirme a la guarnición de Valladolid.

Hay que apreciar en el Ejército dos aspectos: el de ciudadanos españoles y el de aspecto profesional. Muchos errores de España tuvieron su origen en creer que el Ejército era una clase privilegiada, que debía lanzarse en ciertas ocasiones a dirigir los negocios del Estado. Vosotros no tenéis más privilegio que el de tener más deberes que los demás ciudadanos, y unos pocos menos de derechos en el orden de la ciudadanía, porque voluntariamente los habéis renunciado, al aceptar la profesión militar.

Tenéis el deber que los demás no tenemos: obedecer o silencio a la voluntad nacional. Cuando esa voluntad se manifiesta de un modo legítimo, tenéis el deber de acatar la orden y de no preocuparse más que de su cumplimiento. Y este deber tan claro, se olvidó mu-

#### EN EL HOSPICIO

La imagen del Corazón de Jesús, destruida

Este lamentable hecho, que merece todo género de censuras, lo pudimos comprobar, informándonos de personas autorizadas, de las que obtuvimos también la noticia de que se estaba instaurando un expediente en averiguación de los autores de tan vandálico suceso.

#### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se ha puesto al cobro un libramiento de 180 pesetas a nombre de don Leonardo Toribio García.

#### NOTAS MILITARES

"Diario oficial del Ministerio de la Guerra", número 267 de fecha 12 de Noviembre de 1932.

Sección de Instrucción y Reclutamiento. Oficialidad de complemento CIRCULAR

Excelentísimo señor: Prorrogados por órdenes circulares de 3 de Agosto y 17 de Septiembre últimos (D. O. números 183 y 293) los plazas para poderse acoger los reclutas del actual reemplazo a los beneficios del Capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, y teniendo en cuenta que dichas prórrogas finalizaban con posterioridad a la fecha señalada en el art. 3.º de la circular de 16 Diciembre de 1930 (D. O. 284) para solicitar ser nombrados alumnos aspirantes a oficiales de complemento, por este Ministerio se ha resuelto que esté ampliado hasta el día 30 del presente mes, el plazo de admisión de instancias de los que soliciten el referido nombramiento, las que deberán ser documentadas y remitidas en la forma que previene el citado artículo tercero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 8 de Noviembre de 1932. Azaña.

#### Federación Gremial Salmantina

Para tratar de un asunto de capital importancia, se ruega a todos los elementos de la directiva que, esta tarde, a las seis en punto, se encuentren en la Cámara de Comercio.—El presidente, Bas Santos Franco.

das en términos cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de catastro, declarando la renta que perciben sus fincas dadas en arrendamiento o aparcería.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN TORTOSA. EN UN DISCURSO HABLO DEL DEBER ESPAÑOLISTA DE LOS CATALANES

Tortosa.—Llegó el ministro de Agricultura, con los diputados don Antonio de la Villa y don Manuel Muñoz, habiendo celebrado antes diversos actos de propaganda electoral en Mora de Ebro, Camprodró, Gandesa, Aldea y Ametlla de Mar.

En esta ciudad habló don Marcelino Domingo, diciendo que ante el momento trascendental, acaso el más definitivo de Cataluña, se imponía sólo palabras de serenidad, sin contestar agravio por agravio. Cataluña tiene—dice—su Estatuto; pero necesita darse su Constitución, y para eso ha de formar su Parlamento. Por poco que se medite, se advertirá la tremenda responsabilidad de este Parlamento que va a marcar el rumbo definitivo de Cataluña y crear todos los órganos de su nueva administración. Obsérvese que en España gobiernan las izquierdas; Francia se orienta también por las izquierdas, y todos los partidos que sienten la democracia en los demás países, aspiran a gobernarse en izquierdas. Yo señalo la responsabilidad que contraerán los que se empeñan en crear dificultades en este sentido en Cataluña. Aseguró que en Tortosa no será. Tortosa expresará su sentimiento republicano de izquierdas. ¿Por qué la Izquierda catalana comete este yerro político? ¿Por qué esta guerra, precisamente desatada contra la provincia de Tarragona? Ellos lo saben, y allá ellos con su responsabilidad. Los elementos de Tarragona, más catalanes cada día, con más amor por las esencias catalanas, quieren todas sus conquistas centro de la

#### INFORMACION MUNICIPAL

Billete de caridad

Está a la disposición de su titular el billete de Caridad de don Laureano Sierra, que ha sido enviado por el director general de Ferrocarriles.

Las nuevas escuelas de las Carmelitas

Ayer, por la mañana, comenzaron las clases en el nuevo grupo escolar de las Carmelitas.

A la inauguración de las mismas asistió la inspectora de Primera Enseñanza, doña Victoria Adrados, el inspector jefe don Angel Luengo y el jefe del Negociado de Instrucción pública, señor Bravo.

El magnífico establecimiento escolar sigue suscitando la admiración de cuantos lo visitan.

#### Las oposiciones a alumnos internos

Los aprobados

Han terminado las oposiciones a las plazas de alumnos internos supernumerarios que estaban vacantes y han sido aprobados los alumnos siguientes:

Don Fernando González Díaz, don Domingo González Vicente, don Angel Moreno y Moreno, don Ignacio Moya Núñez, don Manuel Espinazo Rodríguez, don José María Buitrón Fernández, don Jesús Velázquez Burguenio, don Wilfrido Fuentes González, don Antonio González Penedo, don Fernando Manrique Zunzunegui, don Fernando López Areal y don Julio Valdunclón González.

Nuestra enhorabuena a todos.

#### Lea usted EL ADELANTO

#### Universidad de Salamanca

Secretaría general. Negociado de títulos

Al señor Decano de la Facultad de Derecho se le remiten con esta fecha, para su entrega a los interesados, los títulos de Licenciado en dicha Facultad expedidos por la superioridad a favor de don Eusebio Lafuente Almazán, don Timoteo Morán Fernández y don José James y Lamazares; y para que se envíen por conducto de los gobernadores civiles de Jaén y Madrid, respectivamente, los de don Clemente Mateos Santos y don Antonio Falcón y Falcón.

Igualmente se remite al señor Decano de la Facultad de Medicina, el de don José Vicente y Zato.

#### LAS BODAS

El domingo contraerán matrimonio civil: Ernesto Sánchez Albertos, con Eloisa Ramos Moro; Vicente Pérez del Rey, con Benita Daza Ortega; León Pablos Vicente, con Tomasa Haró Ramos.

Ayer contraerán matrimonio Manuél Pérez Ciudad y María García Gómez.

# ÚLTIMA HORA

Al cerrar la edición  
Noticias de madrugada

En el Consejo de Ministros de hoy se estudiará una fórmula de arreglo del conflicto minero asturiano

## Conferencia del señor Martínez Barrios sobre necesidad de la existencia del Partido Radical

Madrid

CONFERENCIA DEL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIOS

Madrid.—En el Círculo Radical ha dado esta noche una conferencia el ex ministro señor Martínez Barrios, sobre la necesidad de la existencia del partido Radical dentro de la política española.

Comienza diciendo que es inútil tratar de lanzar fuera de la legalidad de la República al partido Radical, porque a República necesita de los partidos de tradición republicana. Junto al Radical, sólo hay otro, el Federal, que pueda ostentar esa tradición republicana. Sin ella, no hubiera habido la transformación del régimen, ni España hubiera dado el voto de confianza que significaron las elecciones del 12 de Abril.

Los grupos republicanos que carecen de tradición son más audaces que nosotros, porque no sienten la responsabilidad del pasado.

Los que carecen de ella, como el de Madrid, amenazan con ensayos de revolución social.

Nosotros queremos que la República se sustente sobre bases de democracia y libertad.

Habla después el orador de los sacrificios que ha tenido que hacer el partido Radical y de la conducta, no imitada por otros grupos afines, dentro de la República, la pacificación de los sentimientos y el que todos los núcleos sociales vivan dentro de la legalidad.

Combate el orador la Federación de Izquierdas, diciendo que ha nacido inconscientemente y con falta de aliento popular. La Federación actual de izquierdas no responde al pensamiento del señor Azaña, expresado bien claramente en su discurso de Santander.

Los acontecimientos políticos han variado el rumbo de la política y el señor Azaña, antes de formar la Federación, ha preferido darla un entierro de primera.

El partido republicano radical tiene inexorablemente que ser una solución de Gobierno en el momento en que la conciencia pública lo exija y no se podrá prescindir de nosotros.

Termina diciendo el señor Martínez Barrios, que las futuras elecciones no podrán hacerlas un solo partido político, sino una concentración republicana.

**EL CONSEJO DE HOY SE OCUPA DE LA HUELGA MINERA**

Madrid.—El Comité ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, ha teleografiado a los señores Azaña, Domingo y Prieto, culpando al Gobierno del planteamiento del conflicto por lentitud gubernamental.

El Subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, informó por teléfono a los señores Prieto y Domingo, que se encuentran en Alicante y en Tortosa, respectivamente, del planteamiento y desarrollo de la huelga minera.

También informó al jefe del Gobierno, señor Azaña, hablándole de los puntos que pudieran servir para una solución de la huelga.

En el Consejo de ministros de hoy, se estudiará el problema que plantea la huelga de Asturias y después el Gobierno, dará una rotunda respuesta, expresando los puntos de vista que podrían ser aceptados para solucionar el conflicto, de forma que transigieran por igual el Gobierno, los patronos y los obreros.

Uno de los puntos de la fórmula de arreglo, podría ser, el de la celebración en Madrid, de una conferencia hullaera que se ocupase de los diversos aspectos del problema y en la que no intervendrían, es Consejo ordenador de la Economía Nacional, pero en la que estuvieran representados la producción, los obreros y los principales consumidores de carbón y el Estado.

También pudiera ser otro de los puntos de la fórmula transaccional, la adopción de energías medidas contra la entrada en España de carbones rusos y alemanes.

El Gobierno ha ordenado ya a varios bancos que marchen a los puertos asturianos para cargar carbón, con destino a las grandes compañías ferroviarias.

En Gobernación dijeron de madrugada que la huelga en Asturias se desarrollaba normalmente.

**EXPLOSION EN UN LABORATORIO QUIMICO**

Madrid.—En la calle de Vinaroz, número 5, se produjo una explosión seguida de incendio, cuando el químico Juan José Jiménez, de veintiseiete años, efectuaba una reacción en el laboratorio propiedad de Juan Abello Pascual.

El señor Jiménez, resultó con quemaduras graves y las pérdidas que produjo el incendio se valoran en 20.000 pesetas.

**INTENTO DE SUICIDIO**

Madrid.—En el Hospital obrero intento suicidarse el chófer Emilio Ferrás, de cuarenta años, dándose un corte con una navaja en la yugular. Su estado es muy grave. El suicida padece una enfermedad crónica.

**UN LADRON HERIDO GRAVE**

Madrid.—En los depósitos de Intendencia fué descubierta un individuo, que después se supo que se llama Manuel Martínez Hernández, cuando intentaba robar.

Al ser descubierta, para evitar que cogieran, se arrojó por una ventana al patio, resultando herido de gravedad.

**Provincias**

**UN MITIN DE "ACCION POPULAR", SUSPENDIDO**

Villacabras.—Cuando el diputado agrario don Dimas Madariaga había en un mitin, organizado por "Acción Popular", atacando al Gobierno, combatiendo la Reforma Agraria y la Escuela Nueva, el público que asistía al acto promovió un gran escándalo, protestando de las palabras del orador.

**LA TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO**

El ilustre doctor A. Presta, presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

"Que de los numerosos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacológico Histogéno Llopis, se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos de manifestación crónica en los inmigrantes y deapuerados."

Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histogéno Llopis en todos los casos de tuberculosis y estados pretuberculosos, anémicos, catarrálicos, etcétera.

## UN ATRACO. HUELGA GENERAL

Barcelona.—En la estación de los ferrocarriles catalanes de la Plaza de España, tres pistoleros amordazaron al sereno apoderándose de 200 pesetas.

—En Arenys de Mar se ha planeado la huelga general y se cree relacionada con las elecciones y a fin de dificultarlas.

**AVION QUE ATERRIZA. PILOTO CARBONIZADO**

Albacete.—Un avión militar cayó al aterrizar, incendiándose el motor.

Resultó carbonizado el piloto, teniente José Cortero, y gravemente herido el observador teniente Elorza.

**LEGA EL COMANDANTE ECKENER**

Sevilla.—En una avioneta llegaron a esta capital el doctor Eckener y el comandante Lehman. Les recibió el alcalde y el presidente de la Diputación.

Mostró un gran interés el doctor Eckener por la construcción del aeropuerto en esta población.

Permanecerá en Sevilla hasta el martes, que marchará a Granada, regresando el miércoles a Madrid.

En dicho día celebrará una extensa conferencia con el señor Galarraga, subsecretario de Comunicaciones.

**ES DESTITUIDA LA JUNTA ASESORA DE LA CAJA DE AHORROS**

Valencia.—El ministro de Gobernación ha destituido a la Junta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, disponiendo que se encargue de esta entidad la Junta provincial de Beneficencia.

**INCIDENTES ENTRE ESTUDIANTES**

Valencia.—En el Instituto se produjeron incidentes entre los estudiantes católicos y los de la F. U. E. Parece que ha presentado la dimisión el director del Instituto.

**LOS NORMALISTAS E INGENIEROS EN HUELGA**

Bilbao.—Los estudiantes de las escuelas normales han declarado huelga, y también los de la escuela de Ingenieros Industriales, por no haberles concedido representación en el castrón.

Una comisión visitó al gobernador civil.

**UN ATRACO DE LOS PISTOLETOS. EL AGENTE BOCANEGRA GRAVEMENTE HERIDO**

Granada.—Cinco pistoleros atracaron a José Mantín, apuñalándole. Luego tiraron a un sujeto llamado Juan Puente, heriéndole gravemente.

Al huir se refugiaron en un cortijo, tirándose con la policía. En esta refugia resultó herido el agente de policía señor Bocanegra.

Pudo ser capturado uno de los pistoleros, y la guardia civil persigue a los restantes.

**Extranjero**

**INGLATERRA PROPONE A LOS ESTADOS UNIDOS UNA PRORROGA PARA EL PAGO DE LAS DEUDAS DE GUERRA**

Londres.—"El Foreign Office" ha hecho público esta mañana el texto de la nota enviada por el Gobierno de la Gran Bretaña al secretario de Estado norteamericano, señor Stimson, y relativa a los pagos de las deudas para con los Estados Unidos.

En el documento se solicita la prórroga para las deudas inglesas con vencimiento al 15 de Diciembre próximo. El Gobierno británico recuerda cuán cordialmente acogió el principio de la moratoria Hoover suspendiendo por un año todos los pagos intergubernamentales, y pone después de manifiesto que tal iniciativa no ha tenido los resultados que de ella se esperaban, ya que la crisis económica continúa y es opinión de muchos que, para solucionar, habrán de buscarse otros procedimientos.

La nota recuerda, asimismo, las reuniones celebradas en Lausana

en el pasado mes de Junio por los representantes de las Potencias acreedoras y la serie de acuerdos adoptados relativos a la supresión eventual de toda clase de pagos por reparaciones.

Pide la nota la revisión del actual régimen de las deudas entre los Gobiernos y espera que el Gobierno participe en las deliberaciones que deben comenzar cuanto antes para tratar de esta cuestión.

Pero el objeto perseguido por la nota, es más inmediato. No siendo posible llegar a un acuerdo antes del vencimiento de 15 de Diciembre, pide que se prorrogue este vencimiento por todo el período que duren las deliberaciones.

La nota inglesa, estima, además, preferible que las negociaciones para tratar de las deudas se celebren en Washington.

**A CONSECUENCIA DEL HUNDIMIENTO DE LA MEDIANERÍA DE UNA FABRICA DE CERVEZAS QUEDAN SEPULTADOS TODOS SUS HABITANTES**

Varsovia.—Esta mañana, a las siete, se ha hundido la medianería de una fábrica de cervezas sobre la casa inmediata habitada por treinta y ocho personas.

Por la hora temprana en que produjo la catástrofe, todos los inquilinos del inmueble siniestrado se encontraban en su domicilio y sufrieron los efectos del hundimiento.

Inmediatamente se han organizado los trabajos de salvamento, que continúan en estos momentos, pero casi todos los sepultados han perdido entre los escombros.

Hasta ahora van retirados veintidós cadáveres.

**EL AVIADOR SMITH INTENTA ESTABLECER EL "RECORD" EL CABO-CROYDON**

El Cabo.—El aviador Victor Smith ha emprendido el vuelo esta mañana con objeto de intentar establecer un nuevo "record" de duración por el "raid" El Cabo-Croydon.

**LAS NOTAS FRANCESA E INGLESA, ACOGIDAS CON RESERVA POR EL GOBIERNO AMERICANO**

Washington.—En los círculos políticos bien informados se declara que los periódicos publicarán mañana las notas francesas e inglesas a los Estados Unidos sobre pago de las deudas.

La acogida del Gobierno a ambas notas parece ser en extremo prudente.

Se ignora hasta qué punto es

tán dispuestos los partidos a negociar la cuestión de las deudas separadamente de sus luchas políticas.

**LA MAQUINA DE HACER ORO**

París.—Durante muchos días fué objeto de la curiosidad pública y de los comentarios de la Prensa mundial el invento del ingeniero polonés Dmnikowski de una máquina para fabricar oro, cuyas consecuencias hubiesen sido la más enorme perturbación de la economía del mundo entero.

Detenido en París el inventor y sometido a proceso, se nombraron tres peritos para examinar el aparato: los señores Guillet, director de la Escuela Central; Sarnié, director de la identificación judicial, y Bedot, auxiliar de la Sorbona y radiólogo, quienes han formulado voluminoso informe, que han entregado al juez de instrucción, M. Ordonneau, y en el que se demuestra de modo evidente que el invento que iba a trastornar al mundo es absolutamente inútil.

En la nueva actuación en Salamanca y para comienzo de la breve campaña, han repisado la bonita comedia de don Gregorio Martínez Sierra, "El corazón ciego", que sirve para que Amparito Manti y Paco Pierra, centren, con su sencilla y naturalísima creación, los dos personajes que el fluido comediógrafo señor Martínez Sierra puso como guión de la comedia.

Sin complicaciones—es decir, una sola, que flota siempre en los cuatro actos de la obra—, se desarrollan las escenas que tienen el más completa expresión en la notable pareja artística, para hacer sentir en todas el objeto primordial que inspira al autor de tan gallana obra.

"El corazón ciego" fué un nuevo éxito, un galardón más para el brillante histórico artístico de Amparito Manti-Paco Pierra, y para su distinguida y admirable compañía.

Pilar Calvo, ha también simpatizado, fomentó el acto de triunfo, alrededor del cual mancharon admirablemente Concepción Villar, Carmen V. Palencia, Concepción Farfán, Teresa Gomboum, Maizola Rehger, María Victoria Rivera, Carmen Ruiz, Félix Dalence, Francisco Puyé, Julio Francés, Juan Aguado, José Mercello, Pablo Muñoz, Manuel Chavarrín y Luis Castellanos.

La comedia fué alzada repetidas veces al final de todos los actos.

**Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTADO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.**

**LOS CINES**

**MODERNO**

Se représ el domingo, con tres grandes llenos, la película española "Cancelerías".

Ayer, lunes, se estrenó la deliciosa revista "Anny y los carteros", en la que la monísima Anny Ondra obtiene un verdadero éxito.

**BRETÓN**

El domingo se estrenó "Pura sangre", del concurso de la "Metro", que gustó.

Ayer, lunes, fué rodada otra nueva película de este concurso, titulada "Hazte rico pronto", interpretada por William Hayes.

**LICEO**

Se estrenó el domingo un "film" de René Clair: "¡Viva la libertad!", humorístico fino, sátira delicada, magistralmente llevada al celuloide, que hacen de la producción del gran director francés una de las mejores películas proyectadas en esta temporada.

La expectación despertada ante el anuncio de "¡Viva la libertad!", hizo que la sala del Liceo se viera llena en las tres secciones.

Completó el programa una comedia de Charley Chase, el "trailer" de "El Dr. Frankenstein" y una curiosa revista-propaganda de las producciones "Eclair".

**ARRANQUE Y DESMOCHE** de encinas, en Casablanca de Abajo (Forfolede). Informarán en la misma finca, o don Avelino Ortega, Plaza de San Julián, número 17.

**CASA MIÑAMBRES**  
Calle Zamora, número 50  
Molinos para piensos. Grupos de luz para fincas. Bicicletas Motocicletas. Pozos profundos La Hidrobomba. Motores Eléctricos y a Gasolina.

**EXTRAVIO.**—Se ha extraviado en la dehesa de Tejadillo, término municipal de Bodón (El) el día 28 de Octubre pasado, una cerda negra, con dos hendidos y golpe por detrás de la derecha y una R en el jarón izquierdo, como de año y medio de edad. Se agradecerá indiquen su paradero a don Miguel Hernández, en Tejadillo, o a su propietario, don Sebastián Velasco, montará de la dehesa de Aldeanueva de Azaba.

**COMPRO MOTOR 16 HP.** aceites pesados, y alternador ocho kilovatios 130 voltios; todo de ocasión. Escribir con características y precio a Bernardino Arbonés, en Santa María de Sando.

**CASA.**—Se vende en Salamanca, de ocasión, casa bien situada, con jardín de 1.500 metros cuadrados de superficie. Tratar, Paseo de Canalejas, 48.

**EXTRAVIO** de una cerda sobreña, con hendidos en las dos orejas y golpe atrás. Su dueño, Pedro Martín, montará de la dehesa de Juarecos (Chagarcía Mediaño), agradecerá a quien le indique su paradero.

**ARRIENDO DE PASTOS** en la Dehesa de Terrados para 500 ó 600 ovejas; para tratar, con don Bonifacio Diego, o con el montará de dicha finca.

**J. PALENCIA PETIT**  
MEDICO  
Enfermedades de la infancia  
Eras, 8 (junto al Sanatorio del doctor Población)  
Consultas: De 12 a 2 y de 4 a 6

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

**LIBRO CODIGO PENAL**  
Aprobado por las Cortes Constituyentes  
Edición oficial  
Sellada por el Ministerio de Justicia  
Cinco pesetas  
Por correo certificado, 5,50 pesetas  
Librería "La Facultad"  
García Barrado, 22

**Agencia de Compra-Venta de fincas, rústicas y urbanas.** Esta casa (única en Salamanca), cuyo lema es "Seriedad y reserva", facilita informes gratis a vendedores y compradores y solamente cobra comisión en caso de operar. Oficinas: Padre Cámara, 2, teléfono 1184. Salamanca.

**TRASPASO CAFE** en Valladolid con un salón aparte para especímenes, todo ello con buena instalación. Informarán en Valladolid, O. Gala, Zúñiga, 30, principal.

**SE HAN EXTRAVIADO** dos mulas, pelo torcido, de cuatro y cinco años de edad, el día 5 en la noche, del Arrabal de Salamanca. La persona que sepa su paradero puede avisar a Maximino Navazo, Carretera de Béjar, número 6, Salamanca.

**PASTOS.**—Se arriendan los de la dehesa de Otero, en Calvarrasa de Arriba. Informarán, Gran Hotel. Salamanca.

**SE ARRIENDAN**, pastos de invierno en Pedrosillo de los Aires, para 200 a 400 ovejas. Para tratar, con Enrique Soto, en dicho pueblo.

**EXTRAVIO.**—El día 6 del actual se extravió de la dehesa Gargabete, término de Pelabravo, un caballo negro, cola y crin cortada, con montura, talla próximo a la cuerda. Su dueño, Cesáreo Tabernero, en dicha dehesa.

**SE VENDE** un becerro pelicano de nueve días, mixto de raza pedrañana y morucha. Para tratar, con su dueño, en Buenavista, José Sánchez.

**NEGOCIO CLARO.**—Hace falta socio con cinco mil a ocho mil pesetas, para explotar negocio en la capital o pueblo importante, administrado por él mismo. Se garantiza el ciento por ciento de utilidad. Informes, Agencia de Compra-Venta de Fincas, Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

**CREMA NIEVINA**  
SUAVIZA CUTIS Y MANOS  
CAJA 40 ctm.  
BOTE 125 Pts  
FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

**ESPERANZA**  
la MODISTA de PREFERENCIA  
Garantía absoluta.  
Calle de Zamora, 59, 2. SALAMANCA

**DOCTOR ALONSO HERNANDEZ**  
O CULISTA  
ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

**Ambrosio de Prada Garrido**  
Director del Dispensario Central Antituberculoso y Jefe de la lucha en la provincia. - Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina  
CONSULTA A LAS TRES  
Avenida de Canals, número 11  
Teléfono 1980

**PANADERIA** se traspasa o vende, en Guijuelo, con mucha clientela. Informará, vada de Valentin González, en dicha villa.

**SE VENDE MADERA DE CHOPO**, en Florida de Liebana. Informará don Avelino Ortega, Plaza de San Julián, número 17.

**SE ARRIENDA** piso en Paseo Canalejas, 29 (edificio del garage Madrid-París). Informes, Libertad, 6, primero.

**MIRADOR.**—Se vende un mirador de zinc y cristales, muy barato, en Ramos del Manzano, 42, donde informarán.

**SE TRASPASA** Bar-Café, inmejorables condiciones y buen sitio, llevando sus dueños doce años en éste, y se cede por tener otras industrias. Para informes, Plaza de San Julián, número 26, segundo.

**CASAMIENTOS VENTAJOSOS** se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidan hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699. Madrid.

**FINCAS EN VILLAGONZALO DE TORMES.** Se venden, al contado o plazos en subasta voluntaria el 1.º de Diciembre próximo, una yugada de labor, 62 hectáreas (138 huebras). Casa y dependencias. Pliego de condiciones, Notaría del señor Martín López, Plaza de los Bandoes, 2.

**AMA DE CRIA**, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Augusto Calvo, en Doñinos de Ledesma, informará.

**SE TRASPASA** con todas las existencias, el **BAZAR JESUS RODRIGUEZ**  
Informarán, en este BAZAR, San Pablo, 2, Salamanca.

**SEMILLAS**  
LOS CUBANOS. Frente Parañinas. Edificio del Gran Hotel.  
Se ha recibido la granja de Repollos tempranos, Cabolla y Espinacas (tengo toda clase semillas)

**Doctor F. LUENGO**  
Enfermedades de la infancia  
Medicina y Cirugía general  
RAYOS X  
Corrientes eléctricas  
Consulta a las once  
Rúa, 25 (casa de El Adelanto)

**Sarna, Roña**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

**12 PESETAS**  
por un trabajo diario fácil de escritura. Solicitamos (localidades provinciales) personas activas dispongan ratos libres, APARTADO 9043 MADRID

**HENOS.**—Antonio Rubio, en Hervás, vende 126.500 kilos (11.000 arrobas), que se encuentran en dos fincas distintas, con un guarda estable en cada una.

**TRASPASO** café-bar por tener que ausentarme, en el mejor sitio de Salamanca, con vivienda y comodidades para restaurant. Vendo algunos muebles y una magnífica Gramola eléctrica, con discos. Informes doctor Riesco, 102, Bar o Puerta de Toro, 4.

Toda la correspondencia de EL ADELANTADO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

**El Doctor MORINIGO**  
Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
José García de la Cruz  
Médico y Odontólogo  
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
PRIOR, NUMERO 1, 2.º

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
Barómetro, 696,3. Sombra, 19,2. Mínima, -1,6. Seco, 15,6. Húmedo, 13,0. Viento, E—fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

## El conflicto social de Ciudad Rodrigo

### TODOS LOS GREMIOS DE LA U. G. T., EN ASAMBLEA REUNIDOS, ACUERDAN CONTINUAR LA HUELGA

**El domingo se deslizó la huelga con el orden más perfecto: Una entrevista del Comité con el Alcalde: Los obreros se reúnen en asamblea, en la que el Comité da cuenta de las gestiones: Un bando del Alcalde obligando a la apertura de comercios y establecimientos: Llegan cincuenta guardias de asalto y fuerzas de la Guardia civil**

El domingo, como el día anterior, se deslizó la huelga de todos los gremios de la U. G. T., Comercio e Industria, dentro de la mayor normalidad y orden, sin que hubiera que reprimir el más ligero incidente, saliendo el vecindario a pasear, en vista del excelente tiempo que disfrutamos, como de ordinario.

#### El alcalde reúne al Comité de huelga en su despacho

A las once de la mañana, el alcalde señor Pacheco, reunió en su despacho de la Casa Consistorial al Comité de huelga, al que puso de manifiesto la concesión de un crédito de 50.000 pesetas que tenía solicitado la Comisión gestora para las obras del Instituto, las cuales, por razones de expediente no pueden empezar tan pronto como él quisiera para remediar el conflicto del paro; pero no obstante se procurará abreviar todo lo posible para que éstas empiecen cuanto antes. También les dijo que había conseguido que fueran hasta ciento los obreros que pueden ser admitidos a trabajar en las obras del canal del pantano, y por último que el lunes darían principio las obras de urbanización de la calle de Pablo Iglesias, y que seguirá gestionando cuanto pueda para facilitar trabajo a los obreros.

El Comité escuchó con respeto y cariño lo expuesto por el señor Pacheco y dijo dar cuenta a sus compañeros, como así lo hizo, a las tres de la tarde.

#### El Comité da cuenta a la asamblea y ésta acuerda continuar la huelga pacíficamente

El domingo, a las tres de la tarde, se reunieron todos los individuos pertenecientes de los diferentes gremios de la U. G. T., a los que el Comité dio cuenta de la entrevista celebrada con el alcalde señor Pacheco y las manifestaciones hechas por dicho señor, así como también del bando publicado por la autoridad local; y como vieran después de amplia discusión que eran escasas las ventajas que con ello se obtenían para la clase trabajadora, puesto que actualmente trabajan en las obras del Pantano unos ochenta y cinco obreros en total, el aumento era de quince y en las obras de pavimentación de la calle de Pablo Iglesias, como son por contrata, tampoco pueden ser muchos los obreros que puedan emplearse, acordaron a última hora continuar la huelga indefinida y pacíficamente como hasta ahora, lo cual fué comunicado a la autoridad local.

Sabemos que el señor Pacheco, en su buen deseo de solucionar este conflicto de la clase trabajadora, que es el primero en sentir y lamentar, está gestionando particularmente de algunos ministerios, varios asuntos relacionados en conseguir algo en beneficio de la clase obrera y poder dar solución satisfactoria a este estado de cosas.

#### Llegan los guardias de Asalto y fuerzas de la Guardia civil

Como había anunciado anteriormente el señor ministro de la Gobernación al alcalde, a las cinco de la tarde del domingo llegaron a ésta en dos autos, 50 guardias de Asalto al mando del teniente del cuerpo de seguridad de Asalto, don Enrique Guiral González, siendo alojados en el cuartel de San-Spiritus.

También han llegado 50 números de la Guardia civil. Todos fueron recibidos con el mayor respeto y sin el más ligero incidente.

#### Bando

Don Severino Pacheco Diego, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que siendo única preocupación de esta Alcaldía, desde antes de su comienzo la solución del conflicto planteado por las clases obreras de esta localidad, ha conseguido concertar un préstamo de cincuenta mil pesetas con la Caja de Ahorros local, cuya operación es avalada por co vecinos amantes de la paz y prosperidad de nuestro pueblo. Este préstamo permite a la Comisión gestora dar comienzo a las obras del Instituto, una vez tramitado con toda rapidez el oportuno expediente dentro de las normas legales en vigor.

También ha conseguido que en las obras del Canal del Pantano sean admitidos a trabajar, a partir de mañana, lunes, hasta cien obreros, los que, por el momento, percibirán el jornal diario de cuatro pesetas cincuenta céntimos, hasta que por el organismo legal se resuelva la fijación definitiva de éstos.

Igualmente, el mismo lunes, darán principio las obras de urbanización de la calle de Pablo Iglesias, en las que se colocarán el mayor número posible de obreros. Con estas medidas, la Alcaldía se cree en el caso de declarar haber cumplido con su obligación, procurando ocupación a las clases obreras, por lo que espera han de

deponer su actitud y reintegrarse inmediatamente al trabajo.

Si así no fuera, nadie puede sorprenderse de que por la autoridad superior, según se me tiene anunciado, la huelga se declare ilegal, adoptándose las medidas extremas que los primeros en lamentar serán las mismas autoridades, pues éstas se ven obligadas, por ministerio de la Ley y por imperativo de sus mandos, a amparar los derechos de todos los ciudadanos que quieran desenvolver sus actividades dentro del más perfecto orden legal.

A tal fin y por orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, llegarán a esta ciudad cincuenta guardias de Asalto, que no vienen a enfrentarse con el pueblo, y si solamente a defender los derechos de todos, que es defender la República.

Por todo lo expuesto, ordeno y mando:

1.º Que a las doce horas del día 14 de los corrientes, el comercio abra sus puertas, así como también todos los establecimientos públicos, y caso de no efectuarlo, se impondrán las máximas sanciones.

2.º Que garantida la libertad de trabajo, los obreros que deseen reintegrarse a sus ocupaciones, se presentarán en la Bolsa del Trabajo, para que por ésta efectúe la distribución correspondiente.

De la colaboración cívica de todos, espera que la vida ciudadana quede normalizada mañana, lunes.

Ciudad Rodrigo, 13 de Noviembre de 1932.—El alcalde, Severino Pacheco.

S. VEGAS ARRANZ

#### POR TELEFONO

### Cómo ha quedado solucionada la huelga

#### De nuestro corresponsal

Ciudad Rodrigo, 14 (11 noche). Ha terminado la huelga de modo satisfactorio.

Durante todo el día, el paro fué ordenado. En la plaza se situaron numerosos grupos de obreros, entre los cuales reinaba gran expectación por lo que pudiera ocurrir al abrirse de nuevo los comercios y demás establecimientos, según había ordenado el alcalde.

La guardia de asalto formó retén en la Casa Ayuntamiento. A las doce en punto, cumpliendo la orden superior, el comercio abrió sus puertas, reintegrándose al trabajo los dependientes, así como los de las industrias y Banca.

El Comité de huelga celebró una conferencia con el alcalde para buscar solución al conflicto.

A las tres de la tarde, en la plaza y sin que se sepa la causa, la guardia de asalto dió una carga, despejándola de los numerosos grupos de trabajadores. Más tarde, y motivada porque unos jóvenes gritaron y vocearon a los guardias, éstos dieron una segunda carga, originando carreras y sustos.

En las primeras horas de la tarde se celebró, presidida por el alcalde, una reunión con el Comité de huelga; el presidente de la Federación Obrera Provincial, señor Manso; el contratista, señor Redondo, y otros, para buscar solución al conflicto.

La reunión duró dos horas. A la salida, el alcalde señor Pacheco, nos dijo que habían acordado las siguientes bases, que inmediatamente el señor Manso y el Comité de huelga someterían a la aprobación de sus compañeros.

Las bases de arreglo del conflicto dicen así:

1.º Que la Comisión gestora municipal celebre sesión extraordinaria, aunque sea esta misma noche, para acordar prescindir de todos los trámites legales con objeto de que las obras del Instituto local de Segunda enseñanza comiencen en segunda.

2.º Sacar a concurso, por plazo de pocas horas, dichas obras, comprometiéndose el contratista a colocar en ellas por lo menos 86 obreros.

3.º Comenzar mañana mismo, martes, la urbanización de la calle de Pablo Iglesias, con la colocación de 15 obreros.

4.º Que el número de obreros colocados en las obras de reparación de la carretera de Salamanca en el puente de San Giraldo, sea aumentado hasta 50.

5.º Conoció del acuerdo de la Comisión gestora municipal de emprender obras por trece mil pesetas en el año actual, en la Casa Cuna de esta ciudad, en el que se coloca-

rán 20 obreros, y se espera que mañana llegue el arquitecto para emprenderlas y proyectar las que se han de ejecutar en el año próximo.

6.º La representación del contratista del canal del Agueda ofreció aumentar hasta 150 el número de obreros allí empleados, que son 80 en la actualidad.

El señor Pacheco terminó diciéndonos que estaba satisfechísimo, pues su impresión era que las bases serían aceptadas.

En efecto; los trabajadores huelguistas reunidos en el Parque de Bomberos, escucharon las explicaciones del señor Manso y del Comité, aceptando las bases acordadas en dicha reunión, con las cuales queda solucionada la huelga.

Los guardias de asalto se han retirado de las calles. Ha vuelto la tranquilidad, siendo absoluta la normalidad.

La solución de la huelga ha causado gran contento en la población.

ARRANZ

#### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Argimiro Oñiga Oñiga María del Patrocinio Oñiga Flores, Francisco Martín García, María del Carmen L. de la Cuesta.

Defunciones: Celerino Hernández Vicente, de setenta y ocho años; Angel Ramos Caballero, de treinta y nueve; Juan Francisco Bueno García, de setenta y nueve; Juan Alvarez Blanco, de tres meses.

#### Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.



Don Ernesto Sánchez, funcionario del Banco del Oeste de España, en Salamanca, y la señorita Elisa Ramiro, que verificaron el domingo, su enlace matrimonial, en la parroquia de San Sebastián

(Foto Emiliano)

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención: para encerar suelo y muebles, use Encáustico Alirón.

### Chismografía ZAMORA AL DIA taurina

Las torres del silencio.

#### El festival del próximo domingo.

La Escuela Taurina organiza para el próximo domingo un magnífico festival, que se celebrará, naturalmente, en la Plaza de Toros. Aunque el cartel no está definitivamente ultimado, podemos anticipar que en él tomarán parte, matando un novillo cada uno, los matadores de toros Juanito Martín Caro (Chiquito de la Audiencia), que desde hace unos días se encuentra ya en Salamanca y Félix Rodríguez II, y los novilleros Pedro Vela Mejías y Andrés Valle.

La empresa desea también que tomen parte en el festejo dos chavales tan conocidos ya como Paquito Cuadrado y Félix Rodríguez III. Para ello se gestiona el oportuno permiso de la autoridad gubernativa. De concederse la autorización, los dos chicos matarían un becerro cada uno.

Ya tendremos al corriente a nuestros lectores.

#### Un éxito del "Chico de la Algaba".

Por tratarse de un muchacho que tiene en Salamanca grandes simpatías, registramos hoy el éxito obtenido por Pedro Escudero (Chico de la Algaba), en un festival celebrado recientemente en la Algaba.

Al reseñar el festival, dice así el revisor de "El Correo de Andalucía":

"El Chico de la Algaba lanceó de manera admirable, realizando quites artísticos, entre ellos, uno maravilloso por chuleadas. Fué muy justa y catrosamente ovacionado. Ejecutó con la flámula una gran faena con pases de todas marcas y entró a herir con rectitud y arrojo, pinchando certeramente y resintiéndose de una lesión que sufre en la mano derecha. Repitió logrando un estoconazo que precedió a un descabello acertado. Fué ovacionado con entusiasmo y se le concedió la oreja.

Los espectadores salieron satisfechos de la fiesta, y singularmente del éxito del "Chico de la Algaba", ante un bicho de poder y de delfines".

Desearse en paz y conste a sus hijos y en especial a su hijo político, nuestro muy querido amigo don Baldomero Andreu, depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Zamora, como a la demás familia, la participación que toma EL ADELANTO en su desgracia.

Por los colegas suspendidos. La Asociación de la Prensa de Zamora, se ha dirigido a la de Valladolid por medio de un telegrama, rogándole que en nombre de todas las Asociaciones de la región y aprovechando la estancia del jefe del Gobierno hoy en dicha capital, interceda del señor Azana para sea levantada la suspensión al diario "A B C" y demás periódicos que se hallan en igual situación.

EL CORRESPONSAL



La señorita Justa Haro Ramos y el industrial don Higinio Pablos Vicente, que el domingo contrajeron matrimonio en la parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).

(Foto Emiliano)

## NOTAS DE SOCIEDAD

#### PARA ELLAS

#### La decadencia de un tejido

El vestido de tarde es este año mucho menos "de vestir" que antes, hasta el punto de que casi diríase que "no se hacen ahora vestidos de tarde"; y no hay que olvidar mucho para descubrir las causas de este cambio, que obedece, probablemente, a la decadencia del crespón "georgette".

Ahora, al perderlo — porque el "georgette" está actualmente eclipsado por otros tejidos —, nos damos cuenta de la influencia que tuvo su aparición en nuestro vestuario.

Ligero, transparente, aéreo y airoso, fino, inmaterial y, sin embargo, más sólido que muchos tejidos opacos y de apariencia fuerte, el "georgette" requería, exigía, por su calidad misma, una hechura especial, complicada y refinada.

Un vestido de "georgette" tenía que tener vuelo, mucho vuelo; no podía ser nunca liso, recto y sencillo; necesitaba alardes de corte, plisados, frunces, cortes "en forma", "nervios", calados; atraja las estampaciones, los adornos, singularmente el encaje con el cual se combinaba y cuya boga, lo mismo en los vestidos de tarde que de noche, llegó a ser pareja a la suya.

El éxito — de los más merecidos que se han dado en la moda femenina — del "georgette" y sus parientes — el "romano", el "picador" y otros — nos fué habituando insensiblemente a los vestidos vaporesos, transparentes, de un aspecto "muy de vestir", aun a las cuatro de la tarde.

Y a no proferir, he aquí que la estrella del simpático "georgette" se oscurece, sin más motivo que el de haber brillado más tiempo del que es usual que luzca en el cielo modisteril la estrella de un tejido, pues sabido es que la creación del crespón "georgette" data de pocos años.

#### VIAJES

Han salido: Para Toledo, después de haber pasado unos días en ésta, el propietario don Filiberto del Lozoya y su distinguida señora.

— Para Madrid, el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Serafín Pierna, para formar parte del

Tribunal a la cátedra de Higiene de Santiago de Compostela.

— Para Valladolid, por encontrarse una hija enferma, nuestro respetable amigo, don Gaspar Alba.

— Han llegado: De Madrid, la distinguida señora doña Pilar Luengo de Valverde, que pasará unos días con sus hijos, los señores de García Vallejo.

#### DE DIAS

Hoy, día de San Eugenio y San Leopoldo, es el santo de los señores don Eugenio Torres, Martín, Ramos y Estévez, y de don Leopoldo Hernández Sáenz.

#### BODAS

El domingo pasado, 13 de los corrientes, se celebró en ésta el enlace matrimonial de la bella señorita Elisa Ramiro Moro, hija de don Blas Ramiro López y doña Elisa Moro García, con don Ernesto Sánchez Toribio y doña Julia Alberto Pérez.

Fueron apadrinados por doña Pilar Atué, tía del novio, y por don Rafael Alonso.

Los invitados fueron obsequiados con un selecto banquete servido en el restaurant Pasaje.

Asistieron a la ceremonia las siguientes señoritas:

María Mompín, Adela Santos, Flora Cuadrado, Ernestina Delgado, Sirio y Bienvenida Pontil, Rosalina Moro, Angelinas Moro, Pura Mañilo, Manuela y Tomasa Ramiro, Rosario Portal, Anita Martín Lucas, Agustina Andrés, Paz Sánchez, Lolita Muñoz, Laura Rodríguez Vitor, María Cruz Paradinas, Asunción y Manuela Sánchez, Agueda Campos, Isidra Sánchez, Carmen Hernández, Catalina, Isabel y Carolina Martín, y otras.

#### VARIAS

Se encuentra enfermo, don Jesús Valls, empleado del Banco Hispano Americano.

VENTA.—Se hace de ochenta vigas de noguero y cuatrocientos paños de lana. Para tratar con su dueño en Fuentesauco (Zamora), café Bar Central, Plaza Mayor, Teodoro González.

# EL SIGLO XX

PEREZ PUJOL, 4 y 6

Pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela, que ha recibido un selecto y escogido surtido para la temporada de invierno de pañería, encajes de lana, peletería, gran fantasía y novedad en tapicería, paños de gran elegancia para abrigos de señora, Mantones de Manila legítimos.

ULTIMAS NOVEDADES EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

No deje de admirar los lujosos artículos de

# EL SIGLO XX

## JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada en 1893

## CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29

FILIBERTO VILLALOBOS

(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)